

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7.971

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 12 DE JULIO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 3 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Una lección de decoro

En Nueva York han prohibido por inmoral una película que fué proyectada en numerosas ciudades españolas. Es una lección de decoro que a nuestras autoridades gubernativas dan, sin ese propósito, las autoridades de la gran Babilonia americana. Lección de tanto más subido valor, cuanto que viene de un pueblo que creíamos olvidado de toda norma de moral en virtud de un régimen de libertad que dejaba campo libre a todas las laxitudes. Existe ciertamente esa libertad; pero no se entiende como aquí. Por eso existe, por eso es viable. Porque allí procuran hacer compatible la libertad — ilimitada si se quiere — con la conservación del decoro público. De ahí que cuando el descoco de la producción cinematográfica, en parte tan grande que imprime sus caracteres a la totalidad, ha llegado a los extremos que son hoy preocupación de los moralistas y de las personas sensatas, en todos los ámbitos de la nación norteamericana se hayan alzado voces que piden una represión eficaz, y que la consiguen.

No es preocupación de gentes gazmoñas. No es asunto para dejado al cielo de esos supuestos predicadores que exageran el rigor de la doctrina. Es un mal social. Es un ataque a fondo a los fundamentos de la sociedad; pero un ataque hábilmente dirigido por las vías de mayor eficacia. Porque salvo los casos de editores que lanzan al mercado "films" inmorales por estuticia ignorante de la moral, o por ineptitud que yerra al creer que el mejor fundamento del negocio es el halago de las bajas pasiones, el ataque del "cine" contra la moral pública, es una cosa premeditada y planeada como tal ataque. Las logias han decretado que el arma formidable se utilice para atacar a la sociedad en el firme cimiento de la moralidad. Y el "cine" ataca con una perfecta relación de causa a efecto.

Grave es el ataque; pero más grave la indefensión en que quedan los pueblos donde la autoridad no ejerce la función tutelar que le compete, unas veces, porque encarna en personas identificadas con el propósito destructor, otras porque está personificada en hombres de tan torpe visión que no vacilan en arrojarse al ridículo de presumir de haber superado preocupaciones nimias cuando lo que hacen es dejar libre el paso a gravísimos males.

Disminuye el paro

Desde Diciembre del año de 1933 hasta el mes de abril próximo pasado han disminuido los parados en más de doscientos mil, según recientes manifestaciones del Ministro del Trabajo. Esta cifra considerable, arrebatada a una de las mayores plagas que nos trajo el desajuste socialista del bienio negro, es una de las más elocuentes refutaciones que puede oponerse a la política marxista entronizada después del triunfo, magro por ellos mismos, del 14 de abril.

Esa victoria pregonada por el señor Salnó viene a confirmar una fácil observación: la de que el orden y la tranquilidad son las mejores condiciones del trabajo, y que el día en que pudiera decirse que en España habían terminado los crímenes sociales, los atracos y todo fermento de peligro revolucionario, ese día el problema del paro habría caído de existir. Porque la falta de trabajo no sucede en nuestro país a ningún fenómeno económico y postbélico, sino solamente a una razón política social, provocada, para mayor inri de los socialistas por los mismos que se dice na si propios defensores del obrero.

Así, pues, esa notable cifra de trabajadores que dejan de ser parados es el mejor argumento que puede utilizarse contra aquellos que, al erigirse en amparadores del trabajo ajeno, no fué por amor a los demás, sino para hacer posibles miras egoístas.

Pero hoy no nos interesa tanto hacer resaltar la conducta de esos falaces tutores de la clase trabajadora, como

alentar al Gobierno en la prosecución de la obra emprendida en socorro del trabajador. Es un empeño patriótico y cristiano, del cual depende asimismo el porvenir político social de nuestra Patria. Decimos que interesa socorrer al obrero parado, en primer lugar, por razones de cristianismo práctico, y en ellas no necesitaremos insistir. Pero además, en vísperas de unas elecciones, mejor que los discursos, más o menos razonados en los que se demuestra a los auditores el incumplimiento por parte de las izquierdas de todas sus anteriores promesas electorales, será poder decir a esas grandes masas de hambrientos, elaboradas por los egoísmos socialistas que en las hora strágicas de afición cuando los hijos pedían pan sin que hubiera ningún apóstol socialista que se lo proporcionase, fueron las derechas quienes con medidas eficaces e impregnadas de sentido cristiano, llevaron un poco de calor a aquellos hogares invadidos por la desgracia y un poco de pan a aquellos organismos famélicos. El problema del paro, lo reconocemos, no puede resolverse en un solo día; porque la catástrofe, como la ceniza, se produce en un momento, y la restauración, como la selva, en mucho tiempo. Sin embargo, bien está que el ministro del Trabajo dé a conocer a la opinión esas avances de solución de uno de los problemas más agudos heredados del catastrófico bienio, porque las multitudes suelen estar siempre ansias de obras eficaces.

Rodrigo de ARRIAGA

El 400 aniversario de la muerte de Tomás Moro

Una misa a la que asisten 10.000 católicos y una procesión de tres kilómetros de longitud

Londres. — Ayer, por primera vez después de la Reforma, se ha celebrado en Canterbury una misa pontificia para conmemorar el 400 aniversario de la muerte de Tomás Moro, autor de la "Utopía" y Gran Canciller de la Inglaterra, ejecutado en el reinado de Enrique VIII y canonizado recientemente por Pío XI.

Asistieron a la misa diez mil católicos procedentes de Londres y otros lugares de la Europa meridional.

Por la tarde, una procesión de una longitud de tres kilómetros recorrió las calles de la ciudad y se dirigió al parque Dane John. Centenares de niños figuraban al frente del cortejo que pasó ante la iglesia protestante de San Dusan donde se conserva la cabeza de Tomás Moro.

El obispo de Southwark, que llevaba el santo sacramento, dió la bendición apostólica.

Los reclutas que nacieron en los años de la guerra

Breslau. — El exámen médico de los conscriptos alemanes que nacieron durante la guerra, ha revelado que los nacidos en el 14 y el 15 gozan, en general, de excelente salud, en realidad superior a la generación de la preguerra. Más de cuatro quintos de estos conscriptos han sido considerados como aptos para el servicio militar.

Sin embargo, su altura es un tanto inferior a la de los soldados de pre-guerra.

Arreglo amistoso de un incidente

Tokio. — Los periódicos de esta capital estiman que el incidente motivado por la publicación, en el periódico chino "New Life Weekly" de un artículo injurioso para el emperador, será arreglado amistosamente, gracias a la aceptación, por parte de China, de las demandas del Japón, y por la represión de la agitación antipona.

EL PARLAMENTO Y EL TELEFONO



El parlamentarismo agoniza; eso parece deducirse de su ineficacia y su fracaso universales. Ayer todavía, lo aseguraba Herriot corroborando unas afirmaciones de Tardieu. "Al sistema parlamentario — decía — sólo un remedio heroico puede salvarle". ¿Quién sabe si ese remedio heroico estará en la información que vamos a extraer!...

Hace pocos días se celebró en el salón de actos de la Telefónica, en Madrid, una demostración de conferencia múltiple Se estableció un circuito de 13.400 kilómetros de extensión. 28 poblaciones quedaron comprendidas en él, entre otras Vigo, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Ceuta.

Todos los medios de comunicación telefónica intervenían en el circuito: cable sostenido por postes, el cable submarino; el subterráneo — en gran parte de Cataluña — y la "radio". Esta por medio de una emisora de onda corta, adaptada a un aparato telefónico ordinario, trajo y llevó la palabra de Madrid a Santa Cruz de Tenerife.

La prueba no pudo ser más perfecta. Madrid fué llamando a las 27 poblaciones restantes. Y comenzó la "asamblea" Hablaba Vigo, por ejemplo, y los demás le escuchaban a la vez. Al final pedía la palabra el "asambleísta" de Barcelona, a quien lo mejor interrumpía el de Santa Cruz de Tenerife. Agreguemos, para reafirmar la autenticidad de la noticia, que la "asamblea" la celebró la Federación de Hoteleros de España.

Brindamos la idea al señor Alba para las jornadas parlamentarias veraniegas. Podrán de ese modo veranear los señores diputados y hablar desde sus respectivos distritos. Y se logrará que los discursos y las votaciones nominales se hagan menos intolerables.

X.

BIBLIOGRAFIA

"SIN DIOS Y CONTRA DIOS", Por Constantino Bayle. La campaña de nuestros días. ("Biblioteca de Cuestiones Actuales", t. XXXIII). — Ediciones FAX Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado, 8001. Madrid. — 19 x 12 cms., 254 páginas. Pesetas 4'00



El autor anuncia en el Prólogo que va a desentrañar la tendencia hacia la apostasia mundial, exponer sus métodos y referir sus resultados. Para ello nace primero en la introducción una síntesis del ateísmo histórico, que llega a los tiempos que ahora vivimos, y a la conclusión: "el ateísmo por el ateísmo no se cultivó hasta la revolución de Moscú". Y en verdad, sería difícil explicar, sin penetrar el problema como el autor lo hace, por qué el comunismo es ateo.

Empieza el estudio del ateísmo ruso (primera parte de la obra) con la previa explicación del alma rusa y el trazado de las líneas fundamentales de la historia eclesiástica rusa, antigua y contemporánea: o sea, la religión en Rusia y su Iglesia oficial. Con la subida de Lenin se rompe el fuego contra Dios rudamente. Medida importante: la conquista del niño contra Dios. Para cultivar el plan intelectual que asiente en bases científicas la propaganda, pónese especial cuidado en la formación de los técnicos del ateísmo. La siembra arrasadora contra Dios se verifica con el mismo plan que tan prácticos resultados les ha dado en la lucha social: las cédulas que se infiltran en los mínimos sectores. También se emplean teatros y museos antirreligiosos que van derechamente a herir la sensibilidad del alma rusa. No puede pues extrañar que tan diabólico plan diera sus frutos: la Liga de ateos militantes que contaba en 1926, 120.000 miembros, creció hasta 6.000.000 en 1932, sin contar las agrupaciones juveniles que sumaban en ese año 2.000.000 de los que el 52 % son niños y el 48 % niñas, todos menores de catorce años. Mas Rusia importó poco — dijo Lenin — es la pèrtiga para saltar hasta los límites del mundo: la propaganda en el extranjero.

Y entra aquí el autor a exponer la campaña "sin Dios y contra Dios" en España, que es la segunda parte del libro. Los capítulos de que consta van dedicados respectivamente al ateísmo

Justicia

La humana justicia es imperfecta. A cada instante podemos comprobarlo. Raras veces le da a cada uno lo que justamente le corresponde. Consecuencia de esa falibilidad es, si no una tendencia manifiesta hacia el mal, por lo menos una creciente indiferencia a la práctica del bien.

La única justicia verdadera: la de arriba. Esa si que premia o castiga con absoluta equidad. Pero no seamos demasiado exigentes con la humana autoridad, aunque veamos que vacila y que se equivoca. Juzguémoslos, primero, a nosotros mismos. Probemos de indagar si somos realmente justos cuando de nosotros depende el reconocimiento del derecho ajeno.

Por ejemplo: yo, patrono, ¿soy justo con mis obreros?

En medio de mis comodidades y satisfacciones, ¿me preocupo, como debiera, de su prosperidad moral y material? ¿Doy a cada uno de mis colaboradores, lo que en justicia le corresponde?

No faltará, con seguridad, quien se alarme viendo que tratamos en público algo que siempre fué considerado intangible. Pero yo contesto: Alarmémonos ante el mal, nunca ante el diagnóstico. Debajo de la falsa epidermis de la paz actual, se esconde la plaga que va ganando en amplitud y en profundidad. Seamos valientes. Pongámosla al descubierto; cautericémosla con pulso firme y certero. Aunque duela, por mucho que duela, porque de ese pasajero dolor, nos ha de venir la salud que todos deseamos.

Nada de demagogias. Nada de vergonzantes concesiones a la turbamulta. Mas, con absoluta eucanimidad, hurguemos en nuestra conciencia de cristianos. Tú, patrono compañero, que me lees, ayúdame a determinar el coeficiente de justicia social que existe en nosotros. Porque, mi

proceder patronal, es, poco más o menos el tuyo.

Yo tengo personal a mis órdenes, como tú. Dime: ¿son cordiales nuestras relaciones con ellos? Tal cual. Nos toleramos, pero nada más. En verdad, no hay entre nosotros y ellos el afecto y la simpatía propia de los buenos amigos. Y ¿por qué? Demasiado lo sabes. Esa indiferencia, esa fría tolerancia entre patronos y obreros, viene de que nuestras relaciones con ellos son exclusivamente de índole material.

Ningún sentimiento o vínculo espiritual existe entre el que manda porque paga y el que obedece porque cobra. Suprimamos el dinero entre directores y obreros, y al punto seremos los seres más extraños. Y es natural. Porque, — fíjate en esto — si las relaciones tuyas con tu esposa y tus hijos, fueran sólo cuestión de pesetas, ¿dónde estaría la paz de que ahora gozas en tu apacible hogar...?

¿Dinero? Si. Demos todo el que haga falta — mientras se pueda — para la subsistencia decorosa y el goce modesto de los que trabajan. Pero la gran cuestión entre patronos y obreros, no es sólo cuestión de dinero. Hace falta algo más: comprensión. Hacernos cargo de lo que necesitan. Procurar que vivan bien. Porque cuando se den cuenta de que nos preocupamos, en serio, de su prosperidad material, surgirá inmediatamente el agradecimiento. Claro, que siempre habrá obedecidos y desagradecidos, pero, en general, unos y otros, quedaremos en situación cordial y propicia para las grandes coincidencias. Y, de acuerdo en lo material habrá sonado la hora de ponernos también de acuerdo en lo espiritual.

A. B. F.

Portugal también prohíbe la masonería

¿Cuándo se decidirá España?

Hace unos días registramos el proyecto de los gobernantes turcos de cerrar en su país los centros masónicos. Ahora es Portugal la que proscribió dicha secta en su territorio.

La anunciábamos que a Turquía seguirían otros pueblos, y sólo han bastado unas semanas para que la nación hermana confirmase nuestra predicción.

Y es que la secta masónica sólo puede existir en los Estados en disolución, víctimas de corrientes anárquicas, abocados a la ruina, en pueblos debilitados por falta de autoridad o corrompidos por ausencia de moral, como la gusanera se alimenta y aviva en los cuerpos putrefactos.

Por eso, cuando los pueblos se fortalecen con gobiernos energicos y justicieros, los gérmenes masónicos desaparecen, expulsados por la vitalidad nacional, como expelle nuestro cuerpo los más mas pestíferos que le invaden, al tener que recobrar vigor y fuerzas.

La masonería contiene en su esencia los gérmenes de los máximos despotismos y de la destrucción social.

La masonería, con su flamante hijuela, la "Liga de los Derechos del Hombre" sólo defiende a los revolucionarios, en la peor acepción de la palabra, y no corremos que haya protestado "jamás" por las víctimas de la revolución.

Es que los hombres no revolucionarios carecen de derechos? Para la masonería e indudable, a juzgar por su conducta.

En Méjico hace ya muchos años que son atropellados bárbaramente los católicos en sus libertades religiosas, y en la famosa Liga no se ha preferido el más leve reproche a tamaños vejámenes. En

callejero, a la "neutralidad" en las leyes, al ateísmo en la Prensa, a la enseñanza antirreligiosa, y a la revolución ruso-española.

¿Fuerza de los "Sin Dios" organizados en España? Casi nula: Otro es el camino: "El verdadero ateo — decía El Socialista, 12-VIII-1933 — no necesita constituirse miembro de ninguna asociación para realizar, si lo juzga oportuno, propaganda antirreligiosa. Es más práctico inbuir a las gentes en las esencias de la concepción materialista de la Historia"; esta es su práctica como se desprende del contenido del libro que reseñamos, documentado a machamartillo en sus afirmaciones. Añadimos que tiene interés por el noble cuño castizo de su estilo, por su verdad y por su claridad.

Rusia, las huestes revolucionarias cometieron los más atroces crímenes con todas las libertades, contándose por millones las víctimas del bolchevismo, y aun esperamos que la "Liga" alce su voz con denando tanto atropello. Fresca está aún la sangre de los centenares de asesinatos por los forajidos de Asturias, y de esa "Liga" no ha salido una voz de protesta. Acaso no sea temerario afirmar que sus miembros o simpatizantes alien tan más bien a los asesinos.

Los masones o mazonizantes que integran las izquierdas políticas de nuestra patria, tampoco han condenado aun los crímenes de la revolución de Asturias, confirmando con ello cuanto afirmamos de la Masonería y su flamante Liga.

Son un disolvente social las doctrinas masónicas desde el momento que condenan toda religión, cual si la experiencia tantas veces secular no hubiese convencido de lo que ya afirmaba Platón. "El que desecha la religión, suprime los fundamentos de la sociedad humana", y Maquiavelo, el maestro de las mayores travesuras políticas, al decir: "Donde hay religión presupónese todo bien; donde falta, presupónese todo mal", y una sociedad carente de firmes fundamentos y en la que se ofrezcan facilidades al mal, está condenada a morir.

La Historia atestigua que las naciones sucumben por corrompidas, porque los vicios son la carcoma que corroee a los pueblos, y la masonería, mal que la pesa, con su ateísmo diabólico, fomenta los vicios y la corrupción al negar su destino eterno y fijar en este mundo la vida definitiva.

¿Cómo na han de desterrarla de sus confines las naciones que quieran salvarse!

Antes Alemania, Italia, Suiza, Austria, Turquía... ahora Portugal, prohibieron la Masonería.

¿Cuándo se decidirá España?
Eliás OLMOS.

El Gobierno de Cuba establece relaciones diplomáticas con la Santa Sede

Roma. — El Gobierno de Cuba ha comunicado a la Santa Sede que deseaba iniciar la relaciones diplomáticas. El Pontífice ha accedido a este deseo, y apenas el Gobierno de Cuba designe a su representante en la Santa Sede, cambiará la actual delegación apostólica en una Nunciatura.

INFORMACION LOCAL

El Ministro del Trabajo a Palma

LLEGARA MAÑANA, A LA 1'30 DE LA TARDE, EN AVION

LE ACOMPAÑARA EL SECRETARIO GENERAL DE LA C. E. D. A. SEÑOR CARRASCAL

El programa de la estancia en Mallorca de S. E.

En "Acción Popular Agraria" de nuestra ciudad siguen con todo entusiasmo y actividad los preparativos ante la próxima llegada a Palma del Excmo. señor ministro del Trabajo y el acto público que, con motivo de la conferencia que aquél se propone dar, tendrá lugar en la mañana del domingo en el Teatro Balear.

El programa confeccionado con motivo del viaje de S. E., que más abajo insertamos, es probable que sufra alguna modificación pues el ministro, que no era esperado hasta el domingo, llegará mañana, a primera hora de la tarde, según se deduce del siguiente telegrama recibido esta mañana en "Acción Popular Agraria":

"Ministro llegará sábado una y media en avión. Acompañante Carrascal, Salort y Secretario. Saludos. — Zaforteza".

El señor Carrascal, que como se ve acompañará al señor Salmón, es el Secretario General de la minoría de la C. E. D. A.

He aquí el programa, a que más arriba hemos aludido, de la estancia en Mallorca del ministro del Trabajo:

Domingo, día 14. — A las ocho y media, misa rezada, en la iglesia de Santa Magdalena.

A las 11'30. — Conferencia en el teatro Balear.

A las 12'30. — Recepción en el local social y homenaje a la señora Presidenta de la Sección Femenina.

A las 14. — Banquete en el Hotel Mediterráneo.

A las 16'30. — Salida en tren especial para Manacor, con parada en las estaciones de aquellos pueblos en los que existe entidad de Acción Popular.

A las 18. — Llegada a Manacor y salida para las cuevas del Drach.

A las 20'30. — Cena en Porto Cristo.

A las 21'30. — Salida para Palma.

Día 15. — A las diez. Salida para Lluch, Formentor, en donde los expedicionarios almorzarán; Alfabia y regreso a Palma.

No se sabe todavía el tiempo que el señor Salmón permanecerá en Mallorca, pues, por hacer el viaje en avión, tal vez anticipe su regreso a la Península.

En el local social de "Acción Popular", de diez a una de la mañana y de cinco a nueve y media de la noche, están abiertas las listas de inscripción para el banquete, así como para la recogida de las invitaciones para la conferencia que S. E. ha de dar en el Teatro Balear.

Cámara Oficial Agrícola de Mallorca

En el pasado mes de Junio ha celebrado dos sesiones el Comité Directivo de la misma.

En la primera, tenida el día 22, se dió cuenta entre otras cosas de la instancia elevada a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria solicitando, en representación de las entidades agrícolas y ganaderas de esta Isla, el cupón fijado para las mismas del maíz, argentino que se ha de introducir por este puerto.

De haberse recibido de la Dirección General de Agricultura contestación al escrito elevado protestando que se obliga a inscribir en las Jefaturas de Minas los alumbramientos, manantiales y servicios de aguas destinados a usos agrícolas, en cuya contestación manifiesta que encuentra muy acertados los razonamientos expuestos por esta Cámara, estudiándose los antecedentes para hacer extensivo al Ministerio de Agricultura las correspondientes atribuciones que hoy competen a otro departamento.

De que el Diputado señor Estelrich había manifestado que los escritos sobre arrendamientos remitidos por esta Cámara habían prestado a la Comisión un gran servicio para la redacción del proyecto del nuevo reglamento de la Ley de Arrendamientos rústicos.

De que la Caja de Pensiones ha invitado a esta Cámara a designar un representante para formar parte del Jurado encargado de adjudicar el premio "Fran-

cisco Moragas", en el concurso abierto para conocer la finca mejor cultivada.

Ocupó preferentemente la atención en dicha reunión el grave problema que recombata la enfermedad y defender la exportación de almendra, que ha sido motivo de que Casas extranjeras hayan dejado de hacer pedidos de este fruto, la principal riqueza agrícola de Mallorca. Unánimemente se acordó que una representación de esta Cámara, junto con otra de la de Comercio y en compañía del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, pasará a Madrid para tratar con el Ministerio la adopción de medidas encaminadas a combatir la enfermedad y defender la exportación de dicho producto.

Y en la sesión celebrada el 28 se dió lectura a las notas que han de presentarse en la próxima Asamblea de Cámaras Agrícolas para pedir la redacción de un proyecto de ley que regule el funcionamiento de las mismas.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	765'10
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	24'75
Temperatura exterior	25'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	28'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	32'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	18'00
Humedad relativa	41'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

El "Snippe," lleva cuatro heridos

DEBIA VENIR A PALMA, PERO SE DIRIGE A OTRO PUERTO

Anoche, a hora avanzada, era esperado en nuestro puerto, el vapor francés "Snippe", que, según comunicaba su capitán al Cónsul de Francia en Palma, llevaba a bordo cuatro heridos de consideración, suponiendo se trata de un grave accidente ocurrido durante la travesía y en dicho buque. Inmediatamente el Cónsul, señor Goubin, se interesó cerca del personal de la Casa de Socorro, para utilizar una ambulancia con objeto de trasladar los heridos al Hospital provincial.

En el Hospital provincial, donde eran esperados los heridos para atenderlos debidamente, ha sido retirado todo aviso de entrada, pues el buque, en vez de dirigirse a Palma, había hecho rumbo a otro puerto, no conociéndose detalles ni acerca de lo ocurrido a bordo del "Snippe" ni de cual puede ser el puerto adonde se dirige ahora.

La escuadra española en Baleares

Salida del "Almirante Cervera" Ayer, al mediodía, salió, para la Base Naval de Mahón, el crucero de la Armada española "Almirante Cervera".

Ayer tarde llegó el "Libertad" A las cinco y media de la tarde de

ayer, ancló en el interior de nuestra bahía el crucero "Libertad". Dicho buque procedía de Manón.

Esta mañana han salido el "Miguel de Cervantes" y el "Libertad"

Hoy, a las ocho de la mañana, han salido para la Base Naval de Mahón, los cruceros "Miguel de Cervantes", que lleva la insignia almirante, y "Libertad".

Según noticias, los tres cruceros citados regresarán a Palma el próximo domingo.

FUTBOL

Partido de desempate para la "Copa Baleares - Mallorca 1934" en el campo de Buenos Aires

El próximo domingo, a las 5'30 de la tarde, se jugará este interesante partido entre rojos y blanquiazules, para resolver quién será el propietario de dicha cope en litigio.

Como se recordará cada equipo venció en su terreno, respectivamente, en los dos partidos jugados y ahora hay que dilucidar la supremacía de la misma.

La suerte ha designado al terreno de Buenos Aires para teatro de la épica lucha, por la que la tarde del domingo dicho terreno será el punto obligado de la reunión de los deportistas al objeto de presenciar esta contienda del viril deporte.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES, 12 Santa Marciana, vg y San Juan Galbarto.

CUARENTA HORAS Continúan en Santa Teresa, en sufragio de una difunta. Por la mañana exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7 y media continuación de la Novena con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero.

Empiezan en San Jaime, en honra de la Virgen del Carmen. Exposición a las 6 de la mañana.

Por la noche después del Santo Rosario, continuación de la Novena del Carmen y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, 13 Santos. Anacleto p. Serapión, mr. y Lilas, cfr.

CUARENTA HORAS Continúan en San Jaime a la Virgen del Carmen. Exposición a las 6 de la mañana.

Por la tarde Rosario, Novena del Carmen y reserva de S. D. M.

Concluyen en Santa Teresa en sufragio de una difunta. Todo como el día anterior.

VISITA A la Virgen de los Remedios en Santa Magdalena.

GOBIERNO CIVIL

Ayer el señor Gobernador nos dijo, que cundía el entusiasmo con motivo del regalo de una Bandera al benemérito cuerpo de la Guardia civil.

En una carta eminentemente expresiva, por todos conceptos patriótica y laudatoria para la Guardia civil, don Juan Massanet Moragues le ha enviado 100 pesetas con destino a la suscripción.

En representación de la Caja de Ahorros le vió don Felipe Morell, Secretario de dicha entidad, ofreciéndole lo que sea necesario para contribuir a la suscripción abierta al propio tiempo que al mayor éxito del homenaje. O bien regalará dicha entidad el asta de la nueva Bandera o una cantidad en efectivo.

El señor Manent estimó en lo que valen las atenciones así de don Juan Massanet como de la Caja de Ahorros.

Visitó al señor Gobernador el Almirante de la Escuadra Española surta en estas aguas, don Miguel De Mier y del Río.

El señor Manent hoy devolverá la visita.

Ha ordenado el señor Manent la clausura de un Danzing Bar, del Terreno, por 8 días, por haberse faltado reiteradamente a las órdenes que tiene dadas respecto a las horas de poder tocar la música, dejando de molestar ni turbar el sueño a los que por la noche tienen necesidad de descansar.

Por los agentes de vigilancia de esta Comisaría fué sorprendida, uno de los pasados días, una partida de "cacho" que se jugaba en un café de esta capital.

El señor Manent ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de dicho café.

Esta cantidad será destinada a los fondos de Beneficencia.

LA NUEVA CASA Después del fallo dictado por el señor Ministro de la Gobernación respecto al asunto casa para oficinas del Gobierno Civil, por parte del señor Gobernador y personal a sus órdenes se despliega gran actividad para que el traslado pueda tener lugar en breve. La operación depende ahora del curso de la demanda de desahucio interpuesta, que, dentro de los términos legales, se procurará sea activada cuanto se pueda.

Una baja en el precio del pan llamado familiar DESDE HOY SE VENDERA MAS BARATO

YA SE ACORDO

Al visitar ayer al señor Gobernador civil don Juan Manent nos dijo que ayer mismo se reunieron los patronos panaderos para el asunto relativo a la baja del precio del pan.

Fué acordada, en definitiva, la baja y desde hoy, viernes, regirán los siguientes precios:

Para el pan familiar moreno a 0'55 el kilo. Pan familiar blanco a 0'60 el kilo. El señor Gobernador ha recomendado a todos que la tal baja sea una completa realidad, para conseguir lo cual ordenará una estrecha vigilancia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos Ha fallecido en esta ciudad, recibidos los Santos Sacramentos, doña Magdalena Lloret y Rodriguez, Vda. de Zornoza, Jefe que fué de esta Central de Telégrafos.

D. E. P. La bondadosa finada se conquistó el aprecio de cuantos la trataron. Reciba su familia y en especial sus hijos don José, Jefe de Telégrafos de Ibiza, y don Angel, sus hijos políticos don José Pi Carrió, Jefe jubilado de esta Central de Telégrafos, don Miguel Moner Eguia, funcionario municipal, y don Juan Pons Vives, agente comercial, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido, en Ibiza, a la avanzada edad de 82 años, el señor don Vicente Marí y Marí, padre político del Gobernador Civil de Baleares, don Juan Manent y Victory.

E. P. D. El finado, que hacía tiempo se hallaba enfermo y había ido a la vecina isla para ver si lograba restablecerse, era persona muy apreciada por su carácter afable y bondadoso y muy estimado por sus excelentes cualidades.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosas amistades. El Alcalde, señor Torres, telegrafió al señor Manent dándole cuenta del fallecimiento, contestándole éste que, ante la imposibilidad de pasar a Ibiza, le representase en el acto del entierro.

Se verificó el entierro, habiéndose visto concurridísimo. Hubo dos presidencias, una formada por el Alcalde señor Torres y los concejales señores Albert, Rigal y altos empleados de los Establecimientos Provinciales.

Reciban su hija, doña Catalina Marí, y su hijo político, don Juan Manent, nuestra condolencia.

De viaje Anoche, en el vapor "Delfín", salieron para Mahón, don Angel Puajo, don Gabriel de Olives y señora, don Enrique Puig, don Nicolás Dameto, don Jaime Salvá, don Miguel Cardell, don Emilio Botey y don Lorenzo Pons y esposa.

Para la ciudad condal y a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", embarcaron anoche don Rafael Losada y señora, don Miguel Tortajada, don Se-

bastián Casanellas, don Emilio Pijoan don Nicolás Tous, don Pedro Nuñez, don Jaime Mestres, don Antonio de Zayas, don Martín Suárez, don Andrés Vidal y esposa, don Pedro Roig, don Guillermo Nicolás y don Juan Barbará.

También embarcó anoche, para la península, el director de "Gas y Electricidad, S. A.", don Noble L. Clay, con su esposa.

Salieron anoche, para Barcelona, el Notario de dicha ciudad don Guillermo Aleover y el pinch don Hermen Anglada Camarosa.

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma", don Evaristo Alvarez, don Antonio Santana, don Juan Meléndez, don Augusto Sanguino, don Pedro Bertrán, don Bartolomé Nadal y señora, don Faustino Salvá, don Julio Arenas, don Jaime Zabala, don Juan Sastrero y don Celestino Piña.

En el mismo buque ha llegado hoy de Madrid y Barcelona, el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampol.

Servicio de tranvías

La Compañía de Tranvías Eléctricos, en vista de hallarnos ya en plena temporada estival y en atención a lo ocurridas que se ven las playas cercanas a la capital ha organizado un servicio de tranvías en la línea Palma Coll d'En Rebassa-C'an Pastina, para facilitar el desplazamiento de los bañistas.

A tal efecto, desde las 6'10 de la mañana a las 8'12 de la noche, cada 12 minutos sale de la Plaza de Cort un coche que llega al Coll d'En Rebassa y cada 24 minutos un coche que llega hasta C'an Pastilla.

SUETOS Y NOTICIAS

En la convocatoria de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos que publicamos ayer apareció equivocada la fecha de la Junta General, la cual tendrá lugar el día 18, y no el 13 como decíamos.

Valga la rectificación. El "Iskra" Continúa anclado en nuestro puerto el buque-escuela de Guardias-marinas de la Armada polaca "Iskra".

Frontón Balear

Hoy, Viernes, 12 de Julio de 1935

Noche a las 10

SATUR — SOLOZABAL contra VERDASCO — TRECET

ECENARRO — GERMAN contra ECHABURU — REGO y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas MAÑANA SABADO, POR LA NOCHE, GANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma; lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palms; lunes a las 19 horas.

Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6.

Alcudia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Palma-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.

Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.

Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

asegure su digestión...

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

UN SABIO RELIGIOSO EN MADRID

P. Sarasola, de paso para Varsovia, nos habla del Observatorio Meteorológico de Bogotá, que él dirige

Una entrevista periodística con un religioso de la Compañía de Jesús es empujado a vencer la humildad irrecusable del entrevistado, hostil casi siempre a esta clase de exhibiciones. Hoy los hijos de Loyola hacen casi imposible todo motivo de conversación que no sea estrictamente científica. Por eso, el lector no debe esperar de esta entrevista con el sabio Padre Sarasola, celebrada rápidamente cuando dispone a tomar el expreso para Barcelona, más que noticias, muy interesantes sí, acerca de sus actividades científicas en Bogotá y de sus trabajos en aquel Observatorio meteorológico que mismo ha fundado y organizado, y que sigue dirigiendo en la actualidad por comisión del Gobierno.

Fuera del sugestivo tema de la meteorología, cualquiera digresión hacia el tiempo político colombiano o español es secretamente soslayada por nuestro conversador.

El Reverendo Padre Simón Sarasola es un vasco de Guipúzcoa; así lo declara expresamente, y así también lo delata su inconfundible fisonomía de hijo de su tierra, y hasta el suave acento de su castellano correcto, que no ha perdido durante su larga estancia en América. Cursará en los sesenta años, aunque su aspecto sano y casi fornido es indicio de la futura longevidad. Viste la sotana jesuita con el clásico fajín, lo mismo que en Colombia, donde, a pesar del carácter liberal de los actuales Gobiernos, los jesuitas no han tenido que "disfrazarse" ni disgregarse.

La charla del Padre Sarasola fluye sencilla y familiar, como la de un antiguo amigo que comunica los sucesos de una prolongada separación.

—En España — nos dice — he hallado, después de una ausencia de catorce años, una profunda transformación. Madrid, desde 1921, ha evolucionado notablemente en su aspecto urbanístico, y ahora debe considerarse como una gran ciudad. También Sevilla en donde pude detenerme unas horas, apenas desembarcado en Cádiz, ha mejorado de un modo sensible.

Y pasando directamente al motivo de la entrevista, continúa diciendo:

—He visitado los Observatorios astronómico y meteorológico de Madrid y Cádiz, donde he sido acogido afectuosamente por sus directores.

—¿...?

—Ahora me dirijo a Barcelona, y luego a París, Berlín y Holanda, donde algunos encargos que cumplir relacionados con el Observatorio de Bogotá; y en primeros de septiembre estaré en Varsovia para tomar parte en el Congreso mundial de Meteorología, al que he sido invitado como miembro oficial de la Organización meteorológica nacional. Después regresaré inmediatamente a Colombia.

—El Observatorio Nacional de San Bartolomé y el Servicio Meteorológico de aquella República están confiados a mi dirección por disposición del Gobierno de Bogotá. Estos servicios gozan de una especial atención por parte de las autoridades gubernativas, principalmente por su importancia para el desarrollo de los transportes aéreos de la nación, que, como se sabe, por sus especiales condiciones topográficas, están muy desarrollados. Para demostrarlo le diré que el viaje de Bogotá a la costa, que por cualquier otro procedimiento locomotivo sería cosa de 4 días, puede hacerse en hidroavión en menos de cinco horas. Además, esa misma accidentalidad del territorio colombiano hace que las condiciones meteorológicas varíen extraordinariamente. Por esa razón un buen servicio meteorológico es de imprescindible utilidad.

—¿...?

—Sí, todos esos servicios científicos son obra mía. Ya en La Habana fui Director de aquel Observatorio Astronómico dedicado especialmente al estudio de los ciclones y sobre los que escribí un libro, editado dos veces. Al poco tiempo fui llamado a Bogotá, en donde recibí el encargo del montaje de los observatorios realizando un rápido viaje a Europa para la adquisición del material.

Aquí el Padre Sarasola nos extravía involuntariamente en un océano de vocablos significativos de otros tantos instrumentos para el cultivo de su ciencia de predicción del tiempo; barógrafos, anemómetros, termómetros, radiómetros, heliógrafos, barotermohigrografos, psicrómetros, barociclómetros y otros varios aparatos cuyo destino apenas llegamos a adivinar por su etimología.

Como ya le indiqué — continúa explicándonos el Padre Sarasola — esos servicios, aunque costosos, son imprescindibles en un país donde la ruta aérea es

la más importante. Antes de la instalación de los observatorios, los datos astronómicos y meteorológicos eran escasos e insuficientes. Se referían a horas aisladas y notas de viajeros, que no constituyen un número suficiente de datos máximos en un país en el que por las extraordinarias condiciones de altitud y escasa latitud se ofrecen curiosidades tales como un enero y febrero cálidos, en algunas localidades, y un agosto y octubre fríos.

—¿...?
—En Bogotá, a 2.660 metros, la media anual es de 14°, siendo 14°8' en marzo y abril, 13°8' en julio, con oscilaciones de 1°. Como la máxima no pasa de 22°2' y puede descender a 8°, la temperatura puede calificarse de ideal.

La conversación con el P. Jiménez Sarasola es un magisterio admirable, que continúa recibiendo indefinidamente. Sin embargo, nos hacemos cargo que pesan sobre el ilustre sabio muchísimas ocupaciones y no pretendemos abusar de su benevolencia manifiesta.

Intentamos otra vez desviar nuestra charla hacia otros derroteros. Empresa vana; el P. Sarasola no puede aceptar nuestros temas, ni como compatriota, refiriéndose a cosas españolas, ni como funcionario colombiano con alusiones a la política de aquel país.

Pero su estancia en España le sirve de grandísima alegría, después de una larga separación. Allí, en Colombia, los Jesuitas españoles siguen paso a paso el curso de los asuntos de la Patria, en estos momentos de decisiva trascendencia. ¡Con qué indescriptible ansiedad esperan a veces las emisiones radiofónicas que les llevan noticias de la querida España!

El rostro del P. Sarasola expresa todavía un dejo de esa patriótica ansiedad, que algunas veces, ¡ay!, dista mucho de ser satisfactoriamente colmada.

Y nos despedimos cordialmente de este religioso sencillo e ilustre, que, mientras otros malos españoles denigran en el extranjero el nombre de la Patria, él ocupa en país americano, por nombramiento de un Gobierno liberal, uno de los puestos intelectuales de mayor importancia.

(De "El Siglo Futuro").

La competencia armada en los mares

Planes de Inglaterra.—Aumento de diez cruceros

Berlín. — Noticias de Londres afirman que por lo que respecta a los planes de construcciones navales británicas se prevé para el período después de expirar los Tratados navales, o sea después del 31 de diciembre de 1936, las tres siguientes modificaciones:

Primero. — Refuerzo de la flota de cruceros de cincuenta a sesenta unidades.

Segundo. — Refuerzo acentuado de las fuerzas anti-submarinas.

Tercero. — Refuerzo considerable de las fuerzas aéreas de la Armada. Todos los buques de línea y cruceros recibirán dos aviones.

El colaborador naval del "Daily Telegraph", anuncia que a principios del mes de agosto, se procederá a un nuevo reparto de las grandes unidades de la "home fleet" y de las fuerzas estacionadas en el Mediterráneo. La flota del Mediterráneo comprenderá cinco buques de línea de la misma clase y tres cruceros acorazados. La "home fleet" estará compuesta de siete buques de línea. Desde que los nuevos navíos estén disponibles de "home fleet" quedará reforzada por una nueva escuadra de cruceros.

El Imperio británico debe aumentar aún más su fuerza naval

Londres. — El "Daily Telegraph", precisa que en el próximo año, Inglaterra no se considerará obligada a limitar en cincuenta unidades el número de cruceros, ya que se fijará como mínimo la cifra de sesenta.

El citado periódico señala, que algunos almirantes estiman que el número indispensable para la seguridad del Imperio es el de setenta.

Comentario alemán sobre las construcciones navales

Berlín. — El contralmirante Gadow, escribe en el "Deutsche Allgemeine Zeitung":

La publicación del programa naval para el año 1935, aclara diferentes puntos del acuerdo naval germano-inglés sobre los cuales críticas extranjeras se ocupaban intensamente. Esta publicación corresponde igualmente a una exigencia de la política práctica que debe hacer esfuerzos para allanar el camino que conduzca a una inteligencia general. El acento sobre la igualdad de los derechos, sobre el derecho de satisfacer y de deterronar la propia seguridad en los mares en el aire y en tierra, expresando al mismo tiempo la disposición de armonizar esta necesidad de seguridad como se ha demostrado en Londres, con las necesidades de los demás países, se halla así planteado de una manera clara. Ante esta disposición conciliadora todas las tentativas de la Prensa escandinava, italiana y de una parte de Inglaterra fracasarán, ya que no puede negarse el equilibrio que corresponde a una nación de sesenta y cinco millones de habitantes. Ha llegado la hora en que el rango y el honor ocupen el puesto que requiere la nación alemana.

La Prensa británica

Londres. — Los diarios londinenses comentan vivamente el programa naval alemán para el año 1935. El "News Chronicle" lo califica de sensacional.

El "Daily Mail" observa que la comunicación definitiva de esta repudiación del Tratado de Versalles será seguramente el pretexto de una protesta del Gobierno francés, el cual probablemente llevará el asunto a la Sociedad de Naciones.

Para el "Daily Telegraph" el programa alemán contiene numerosas sorpresas: afecta alrededor de la cuarta parte del tonelaje total concedido a Alemania en virtud del acuerdo naval anglo-alemán. El tonelaje previsto para los submarinos constituye cerca de la mitad del tonelaje total previsto en el acuerdo.

El "Daily Express" escribe entre otras cosas:

El programa alemán de construcciones de submarinos ha hecho de momento una impresión sorprendente, aunque en realidad solo afecta a cinco mil quinientas toneladas que representan bien poca cosa, en comparación con las noventa mil toneladas de las grandes flotas de Guerra.

Alemania parece perseguir el propósito de asegurar la defensa de sus costas principalmente a base de submarinos.

Constitución de la Patronal Católica en Salamanca

Salamanca. — En el Ateneo Salmantino se ha celebrado un acto para constituir la Patronal Católica Salmantina.

La concurrencia fue numerosísima, asistiendo entre otras personalidades, don Basilio Redondo, que presidió el acto; don Enrique Prieto, don Manuel Coca, don José Benito, don Félix García Gasón, don Jesús Rodríguez López y don Manuel López Villalba, juntamente con el Rdo. P. Joaquín Azpiazu, consejero de la Asociación Patronal Católica de Madrid, y el secretario de la misma don Julián Oliva.

El señor Redondo explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el deseo de numerosos comerciantes e industriales de constituir la Patronal Católica.

Hizo la presentación de los oradores don Julián Oliva, secretario de la Patronal de Madrid, quien dice que trae un cariñoso saludo de la Patronal Católica Madrileña, en cuyo nombre y representación toma parte en este acto, al que también trae el entusiasmo de aquellos compañeros.

Dice que los patronos aspiran a la formación de la conciencia patronal, cambiando lo que el socialismo enseña, la lucha de clases y la destrucción de la propiedad por la justicia social cristiana.

Añade que es preciso establecer el salario justo, respetar el descanso dominical y guardar las fiestas religiosas, siempre que patronos y obreros católicos lo deseen, diciendo que en este sentido se ha dirigido ya un escrito al actual ministro de Trabajo.

Recuerda las palabras pronunciadas días pasados por el sabio Padre Laburu, que resumía su conferencia así: "Pan y catecismo".

Dice que es preciso que esta Patronal no tenga significación y que viva en com-

pleta armonía con las demás asociaciones profesionales, para defensa de los intereses legítimos, dentro de las normas de la moral cristiana y que al mismo tiempo proteja y ampare a los Sindicatos obreros católicos.

Explica después detenidamente quienes son los que están obligados a pertenecer a estas Patronales, y finaliza su discurso explicando el horizonte que tienen estas Patronales que no quieren ser sino que se unan todos los de Madrid y provincias, porque dispersos no conseguirían nada.

Fué muy aplaudido.

Discurso del Padre Azpiazu

Empieza hablando de la actuación profesional y católica de los patronos, a los que dice:

Sois los primeros que vais a constituir esta Patronal para defender vuestros intereses profesionales de los cuales depende vuestra vida. Esos intereses, por ser legítimos, son santos. Os formáis para defensores; pero en católico, dentro de la justicia cristiana. Dice que van a formar esta Asociación porque han escuchado la queja que el Papa dió hace cuatro años, y recuerda que en un Congreso Internacional celebrado en Bruselas, solamente estuvo representado Madrid, creyendo que no pasará mucho sin que la representación sea más numerosa, aun cuando es triste que España que es la nación, que cuenta con más patronos católicos, tenga tan pocas Asociaciones patronales católicas.

Dice que están obligados a constituir esta Patronal, primero, porque son los beneficiados de Dios, tienen que defender sus intereses, pero en católico; segundo, porque son los distribuidores de los bienes de Dios, sois los que repartis el trabajo y aumentáis el bienestar de todos. En el reparto hay un vicio, el egoísmo, y una virtud, la moderación cristiana, que se sepa repartir a cada uno lo que le corresponda; pero recomiendo cariño sus obreros. Y la tercera obligación es la familia; pero no comprendiendo solamente en ésta a los hijos, sino a los trabajadores, a los que se puede llamar hijos de otra sociedad, diez obreros, que debéis tratar como a vuestros propios hijos.

Hay que darles cariño a los obreros. Quizá me digáis que no encontraréis correspondencia y que hay una planta que pudieramos llamar desagradecimiento. Es verdad, pero también es verdad que en medio de esta planta existe la del agradecimiento, no con la abundancia que nosotros quisiéramos; pero no es poco conseguir que uno, dos, tres o cuatro, seis, diez obreros puedan irse poco a poco arrancando del socialismo.

Las elocuentes palabras del Padre Azpiazu fueron acogidas con una gran ovación.

Bendición de la Asamblea

A continuación se da lectura a una carta del señor Obispo de Salamanca, doctor Pla y Deniel, en la que dice que, enterado de la asamblea que se iba a celebrar para constituirse esta Patronal, elogia la idea y bendice a los asistentes a la reunión y a la nueva Patronal. La lectura fué acogida con grandes aplausos.

Seguidamente se procedió a elegir la Comisión organizadora.

De la conferencia en el Colegio Médico sobre la estación depuradora

Ayer publicamos la conferencia del ingeniero señor Molinas en el Colegio Médico.

Terminada la conferencia el Alcalde de Palma señor Ferrer Arbana dió las gracias al señor Molinas por la interesante explicación del problema y sus soluciones e invitó a la concurrencia a manifestar cuanto estime oportuno para que sea aclarado y debatido.

El médico don Miguel Nadal pidió la palabra. Asegura que cuanto ha dicho el señor Molinas encierra una profunda verdad científica, pero que no siempre la realidad se muestra del exacto acuerdo con la ciencia. No está él conforme con ninguna de las soluciones dadas; la manipulación de aguas fecales se hará dentro de pocos años en el mismo centro de Palma, si la estación depuradora se instala en donde se ha propuesto. Recuerda que también fueron resueltos científicamente los inconvenientes de instalar en Porto-Pi una fábrica de abonos, a pesar de lo cual ahora se palpan los inconvenientes sin remisión posible.

No importa — dice — que se aumente el gasto, y si para dar salida

a esas aguas en donde antes se propuso es necesario acudir a la elevación mecánica, hágase cueste lo que costare, con tal de que tengamos, como quiere el señor Molinas, un alcantarillado modelo. Afirma que a nadie se le ocurrirá colocar dentro de una ciudad un depósito de materias excrementicias, y pregunta si ahora se hubiera de construir totalmente una red se conducirán por, bajo de nuestros paseos grandes alcantarillas. Declara que todas las cloacas actuales son defectuosas y no debiera conservarse ninguna. Será una economía, pero es una equivocación porque en un futuro muy próximo quizás habremos de rehacer íntegramente el sistema y nos costará infinitamente más. Pregunta, por fin, qué sucedería en caso de ruptura de una alcantarilla yacente al lado mismo de las tuberías del agua canalizada, y declara el temor de una epidemia horrible.

Le contesta el señor Molinas Hemos elegido el más moderno y más económico de los sistemas. En el de la red y la depuración son cosa totalmente distinta. Y créansenos que nada se aprovecha que, según estudios minuciosos, no se pueda aprovechar. La depuración la hacemos echando el agua al mar. Si mañana apareciera algo más práctico y más barato se aplicaría. Lo que hacemos en la estación del foso de los Hiladores, es la clarificación subterránea de las aguas residuales; y ahora yo pregunto ¿qué tiene más potencia aisladora un muro de 40 centímetros de hormigón o un kilómetro de aire? Este es el problema, y por ahí hay que enfocarlo, como lo han hecho con resultado excelente tantas ciudades americanas. ¿Por qué ha de fallar aquí el mismo procedimiento? Celebró que se haya hecho alusión a la rotura posible de una alcantarilla: ¿qué pasaría?, pues no pasaría nada. El agua a presión penetraría la salida de cosas del tubo que la conduce, pero es físicamente imposible que deje penetrar nada absolutamente. No veo en fin el motivo de que se con dense una atmósfera contra la modificaciones introducidas en el proyecto este conserva toda su misma eficacia y han sido sugeridas por el Ayuntamiento precisamente en beneficio del vecindario, ahorrando gastos a los particulares. Como es natural, buscamos dentro de los resultados mismos la máxima economía.

Insiste el señor Nadal y se entabla un diálogo acerca del grueso de las alcantarillas y de la cantidad de litros por segundo que han de circular por ellas, insistiendo el médico indicación en que debe hacerse de todos modos la elevación mecánica que costaría — dice — según ha manifestado el señor Molinas, 60.000 pesetas anuales. Porque establecida en el Foso de Hiladores la estación clarificadora ¿no son evidentes los peligros de una interrupción en su funcionamiento?

—No lo son porque no existen — objeta el señor Molinas —. Si viniera esa interrupción, mientras ella durara se haría directamente la conducción al mar y los lodos depositados a medio kilómetro de la costa serían en pocos momentos absorbidos por los peces, cosa que, desde luego, no podría ocurrir si ese depósito se hiciera siempre, agrandándolo permanentemente.

El señor Nadal cesa en sus objeciones.

El Dr. don Enrique Servera pide la palabra. — Es asunto trascendente este — afirma — y debería debatirse hasta el último límite. Propongo que se suspenda él para continuarlo otro día.

Se adhiere a su petición don Juan Ignacio Valentí.

El Alcalde acepta la sugerencia y queda por conseguirse aplazada para otra fecha la continuación de la interesante controversia pública.

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 9 del corriente se abrirá al pago en estas oficinas, del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio del año 1935.

Palma 2 de Julio de 1935. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Director Gerente, Juan Vidal.

PULSERA DE ORO

Perdida desde el número 43 de la calle del Sindicato hasta Casa Vidal, de la misma calle. Se gratificará su entrega. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento
12 tomos en rústica a 1'20 ptas.
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela a 2'00 ptas.
El Sant Evangelii
1 tomo en tela a 3'25 ptas.
De venta: Librería "La Esperanza"

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 14 de Julio.

a las 15'00 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6
9-Grandes carreras de galgos-9

NOTA. — Ambos programas se correrán simultáneamente.

DETALLES POR PROGRAMAS

PRECIOS DE COSTUMBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros acordó autorizar al Ministro de Gobernación para revisar los casos de separación decretada recientemente contra varios funcionarios de Vigilancia y se ocupó de la redacción definitiva de la nueva ley electoral

Al terminar la reunión, Lerroux dijo a los periodistas que el propósito del Gobierno es celebrar elecciones municipales en el próximo Noviembre

Las Cortes aprobaron el proyecto de ley armonizando los preceptos del Código de Justicia militar con las modificaciones introducidas en él en mayo y junio de 1931. Se discutió el proyecto sobre jubilación forzosa, por edad, de los notarios

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12 (3'10)

EL SR. GIL ROBLES, EN TOLEDO. — ENTREGA DE UNA BANDERA A LA BENEMERITA

Por la mañana, a las ocho y media, salió en automóvil para Toledo el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes, con objeto de entregar una bandera a la Guardia civil de aquella Comandancia e imponer unas condecoraciones a un capitán y un cabo de dicho Instituto, y al delegado de Trabajo.

El señor Gil Robles llegó en automóvil hasta el paseo de la Vega, donde se verificó la ceremonia.

Allí estaban formadas dos compañías de la Guardia civil, una de seguridad y otra de Asalto.

Recibieron al señor Gil Robles el subsecretario de Gobernación señor Eche-guren, en representación del ministro, el director de la Guardia civil don Miguel Cabanellas y las autoridades locales.

Seguidamente se celebró el acto de entrega de la bandera, pronunciando un discurso la madrina, que era la señora del presidente del Colegio de Secretarios municipales de Toledo.

Después el ministro impuso la corbata de la cruz de Beneficencia a la bandera y las diversas condecoraciones concedidas.

Por último desfilaron las fuerzas ante el ministro, quien regresó a Madrid, para asistir al Consejo, a las once y cuarto.

OBSEQUIO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra obsequió con un almuerzo a los diputados militares pertenecientes a la minoría de Acción Popular.

Únicamente concurrió, no siendo diputado de dicha profesión, el secretario de la minoría, señor Carrascal.

LA COMISION DE INDUSTRIA

La Comisión de Industria se reunió y estudió el proyecto sobre combustibles líquidos.

La Comisión escuchó el informe que sobre esta materia dieron los funcionarios del Ministerio, señores Fontanals y Gamboa.

Acordaron reunirse para emitir dictamen y que vuelva a reunirse la Comisión la semana próxima para estudiar el proyecto sobre régimen arrancelario.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

El señor Chapaprieta conversó a última hora en los pasillos con los periodistas y afirmó que el Gobierno había acordado en su reunión de hoy que sea aprobada la ley de Restricciones antes de comenzar el descanso parlamentario. Por tanto—dijo—lo mismo puede durar su discusión dos días que dos meses.

Todo el Gobierno mantiene ese criterio y ha hecho causa común conmigo. Estamos en un régimen de mayorías y por tanto ha de prevalecer el criterio de éstas sobre el de las minorías.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR CALDERON

El señor Gil Robles se llevó, por la tarde, al presidente de la Comisión de Presupuestos al despacho de ministros de la Cámara, donde conferenciaron brevemente, según el señor Calderón, sobre los proyectos económicos pendientes.

El señor Calderón ignora cuando se discutirán las restricciones.

—No estoy —añadió— optimista como el señor Chapaprieta, por numerosos votos particulares y enmiendas presentadas.

Tendremos que estar en las Cortes hasta septiembre.

LA OPOSICION DE LA LLIGA

Enterado el diputado liguista señor Casabe de la afirmación del señor Chapaprieta, en los pasillos, de que estas Cortes no se cerrarían sin aprobar la ley de restricciones, a pesar de la oposición de la Lliga, afirmó que no lograría el

acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

—No. No se ha hablado nada de ese asunto.

—¿Se ha acordado la fecha de lectura del proyecto de ley electoral?

—Eso depende de cuando quede redactado definitivamente, pero, desde luego, hay el propósito de leerlo rápidamente.

Después el señor Lucía facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Justicia. — Autorización a la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, para adquirir una finca rústica.

Autorización al señor Obispo de Cartagena, para retirar unos valores al regente de la parroquia de Corral-Rubio (Albacete).

Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley relativo a la concesión de una pensión a la viuda del capitán de fragata don Enrique Caprile.

Idem. limitando el abono de dietas a las comisiones que desempeñe el personal de la Armada a más de veinticinco kilómetros de su residencia.

Idem reglamentando y clasificando el personal docente de la Armada.

Gobernación. — Autorizando al ministro de la Gobernación para que en el plazo de treinta días pueda revisar cada uno de los casos de separación de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, acordados en 22 de junio último y que afectan a setenta y cuatro de aquellos funcionarios.

Guerra. — Concesión de varias cruces.

Decretos confirmando en los empleos obtenidos por méritos de guerra a los generales y coroneles, consecutivos a lo dispuesto en la Ley de 8 de junio próximo pasado y proponiendo la modificación del servicio de vestuario en el Ejército.

Estado. — El ministro de Estado dio cuenta de la situación actual de las negociaciones comerciales con diversos países europeos y americanos.

Se aprobó la propuesta de concesión de honores y nombramientos.

Comunicaciones. — Orden ministerial suspendiendo el concurso para la construcción de un nuevo edificio para el hogar escuela de huérfanos de Correos.

Propuesta de decreto sobre inscripciones en los sobres y cubiertas de la correspondencia.

Industria y Comercio. — Propuesta de proyecto de Ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos en la pesca.

Cuenta de un escrito de la Compañía Transmediterránea, en el que se anuncia la construcción de cuatro buques de tres a cuatro mil toneladas y de otros dos de unas dos mil.

Propuesta de proyecto de Ley sobre protección a la industria nacional.

Instrucción pública. — Decreto dictando normas para que los actuales catedráticos regentes de las secciones de vulgarización de las Escuelas de Comercio puedan, en caso de vacante de catedrático igual a la que desempeñan, pedir el cese en el cargo de regente y su nombramiento para la cátedra de que fué titular.

Idem. creando un organismo deliberante y consultivo formado por los rectores de las Universidades de España.

Obras públicas. — Expedientes de obras que no afectan a Baleares.

LO QUE DIJO EL JEFE DEL GOBIERNO

Al terminar el Consejo el señor Lerroux recibió en su despacho a los periodistas.

Les manifestó que el Gobierno había tomado acuerdo sobre el proyecto de Ley de reforma de la Constitución.

En esta etapa parlamentaria se nombrará la Comisión que ha de estudiar la ponencia del Gobierno. Cuando se reúnan las Cortes para octubre, después de haber sido aprobado el presupuesto, la Comisión parlamentaria dará cuenta a la Cámara de sus trabajos y allá para noviembre o diciembre, aboraremos en el Parlamento la reforma de la Constitución.

Respondiendo a otras preguntas, dijo que el propósito del Gobierno es celebrar elecciones municipales en el mes de noviembre, y expresó su creencia de que las Cortes, en su etapa parlamentaria actual, durarán hasta fines de mes.

—Aunque yo —terminó diciendo— no puedo asegurar nada.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo sabemos que la parte más importante del mismo fué la dedicada al proyecto de Ley Electoral leyendo el Presidente la nueva redacción del mismo que quedó aprobado y despachado para llevarlo a las Cortes, previa autorización del Presidente de la República.

Se cambiaron después impresiones sobre la marcha de los debates extrañándose el Consejo de que la Lliga, de la oposición serena haya pasado a una postura intransigente.

No obstante se seguirá la labor.

El asunto más estudiado en el Consejo de ayer fué el proyecto relativo a la Aeronáutica Nacional en el que se fusionan los servicios actuales creándose un Cuerpo para cuyo ingreso se necesitará pasar por la Academia General Militar.

ACLARANDO UN ACUERDO DEL CONSEJO

Al llegar a la Cámara el señor Lucía dijo a los periodistas que tenía que rectificar una noticia que se había transmitido por la “radio”. Es ésta: que en el Consejo de esta mañana se había aprobado un decreto de Guerra sobre modificación de vestuario del Ejército y esto no es exacto. Lo que se ha aprobado ha sido un decreto modificando las contrataciones para la sustitución de estos vestuarios.

LAS CORTES

LA SESION DE AYER

Aprobación de varios dictámenes

Ayer tarde, a las cuatro y veinte el Presidente, señor Alba abrió la sesión notándose mayor concurrencia de diputados que la acostumbrada.

En el banco azul se encuentran los ministros de Guerra, Marina, Hacienda, Trabajo y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se aprueban don dictámenes de la Comisión de Guerra; uno sobre el proyecto de ley del voluntariado en el Ejército y otro concediendo al capitán de Intendencia don Angel Baldrich y García Valdivia la cruz de primera clase del mérito militar.

A continuación se pone a discusión otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley armonizando los preceptos del Código de Justicia Militar con las modificaciones introducidas en él por los decretos de 11 de mayo y 2 de junio de 1931.

REIG, de la Lliga, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Analiza las reformas introducidas en la Justicia Militar por el que fué ministro de la Guerra don Manuel Azaña, tildadas e ineficaces.

Las reformas que pretende introducir el actual ministro de la Guerra significan la vuelta a lo antiguo, lo que tampoco agrada al orador, pues esperaba otra cosa de las altas dotes que, a su juicio, adornan al señor Gil Robles.

Entre otros defectos que encuentra al proyecto, figura el de la falta de actividad en la etapa procesal y sumarial, hasta el punto de que los Tribunales de urgencia actúan con más celeridad que los Tribunales militares en estado de guerra.

Aboga por que se imprima gran celebridad a la tramitación de la administración de Justicia militar y pide que sustituya la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo tal y como estaba constituida antiguamente.

Termina diciendo que con el actual proyecto ni se restablece el sistema de justicia que había antes de la República ni el del señor Azaña. Es un sistema híbrido que nada resuelve.

GONZALEZ LOPEZ en nombre de la Izquierda Republicana, consume el segundo turno en contra.

Se lamenta de que este proyecto se esté discutiendo en el Salón de sesiones sin que haya sido previamente estudiado por la Comisión de Justicia, ante la que debieron informar el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y el fiscal general de la República.

El ministro de la GUERRA se muestra conforme con estas palabras.

GONZALEZ LOPEZ: Entonces ¿por qué no va este proyecto a la Comisión de Justicia?

El ministro de la GUERRA: Ahora no puede ser, sería una anomalía.

GONZALEZ LOPEZ combate el proyecto y dice que en él se confunden las esferas gubernativa y jurisdiccional.

Pretendéis devolver todo su carácter militar al cuerpo jurídico militar y le arrebataís todas sus atribuciones. (Llegan el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.)

Estima perjudicial este proyecto y dice que su principal defecto estriba en la nueva organización de la Sala Sexta del Supremo a la que llevan dos generales.

Cree que esos dos generales aunque tengan toda la competencia que se quiera no tendrán la necesaria independencia para actuar ya que dependen del ministro de la Guerra y esto, así como la nueva orientación, será sumamente peligroso.

El ministro de la GUERRA interrumpe al orador.

GONZALEZ LOPEZ insiste en el peligro que encierra esa reforma pues esos dos generales siempre dependerán del ministro de la Guerra y éste no siempre es el mismo.

RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Dice que no se trata de una reforma

orgánica, ni siquiera de la ley de enjuiciamiento.

No se suprimen las reformas del señor Azaña, en las que reconoce hay muchas cosas aprovechables. Lo que hace es dar las intervenciones indispensables a los generales con mando, y en lo que respecta a la intervención del Generalato en el Supremo, queda reducida a los puntos de hecho.

Se muestra partidario de que esta reforma enlace, en lo que respecta a la justicia militar, con la tradición española, que califica de gloriosa y termina defendiendo la necesidad de que existan militares en la Sala Sexta del Supremo que ha de abarcar los delitos militares. Rectifica González López y se termina la discusión de la totalidad.

A continuación se aprueban los artículos primero y segundo.

Se aprueba también, con ligeras modificaciones, el artículo adicional y con él el proyecto.

La jubilación, por edad, de los notarios

Se pone después a discusión el proyecto de Ley sobre jubilación forzosa por edad, de los notarios.

El conde de VALLELANO consume el primer turno en contra.

Pide que para no perjudicar a los notarios que tienen la edad que marca el dictamen se respete los derechos que tengan y que su jubilación no rija hasta dentro de uno o dos años.

El ministro de JUSTICIA rectifica. Dice ha traído el proyecto a la Cámara por respeto al fuero parlamentario, pues podía haberlo llevado al reglamento que se está reformando pero ha querido hacerlo así para que las Cortes lo discutan.

ALBIÑANA defiende un voto particular pidiendo que el Estado avale la Mutualidad de los notarios para los derechos pasivos.

ALBA le advierte que es imposible votarla por proponerse en ella el aval del Estado.

ALBIÑANA la retira. Se aprueban los dos artículos del dictamen, quedando pendiente de aprobación definitiva.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

Y sin más asuntos de interés se levanta la sesión a las diez de la noche.

El "raid," de Pombo

Madrid, 10 (1'30)

Al aviador español se le tributará un entusiasta recibimiento en Maracay

Caracas. — Es esperado para mañana en Maracay, residencia del presidente de la república general Gómez, el aviador Pombo.

El general Gómez irá personalmente a recibir al aeródromo al aviador español.

Multitud de automóviles se trasladan con dirección a Maracay.

La colonia española residente en Caracas se constituirá en Maracay.

DE PROVINCIAS

ALBACETE

La causa por los sucesos de Villarrobledo. — La sentencia

Albacete. — Continuó en la mañana de hoy el Consejo de guerra por los sucesos de Villarrobledo.

El presidente de la Sala invitó a hablar a los procesados.

A las doce terminó la vista y la Sala se reunió a deliberar.

Parce que han sido condenados a 30 años tres individuos.

A doce años y un día otros trece. A un año y seis meses, cuatro más. Son absueltos veintidós procesados.

ALICANTE

5 heridos a causa de un incendio

Alicante. — Se declaró un formidable incendio que destruyó una casa particular del pueblo de Almoradí, resultando heridos de gravedad los vecinos Antonio Martínez Quilez, Manuel García Per-busa, Gabriel y García Santa Cruz.

Los heridos ingresaron en el hospital de Alicante.

TARRAONA

Las sillan de la Alcaldía escondian armas

Tarragona. — El alcalde gestor, señor Cereceda ha dicho que, con motivo de estar algo deterioradas las sillan de su despacho oficial de la alcaldía, dispuso que con cargo a su consignación se procediera al tapizado de las mismas, de lo cual se encargó al decorador señor Avila, quien le manifestó ayer tarde que dentro de las indicadas sillan habían encontrado armas.

El alcalde transmitió la denuncia al comisario de Orden Público, el cual se personó en casa del tapicero, quien le hizo entrega de dos pistolas, una marca Star en muy buen estado y con cargadores y otra marca Victoria, calibre 7'65, esta última no en muy buen uso.

Este hallazgo ha sorprendido a las autoridades, y se instruye expediente para depurar responsabilidades.

OTICIAS VARIAS

ECONOMIAS EN LA CASA PRESIDENCIAL

Madrid, 12 (1'30)
El Palacio Nacional se facilitó ayer una nota oficiosa participando se han reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas más a cuenta de las economías que se han obtenido en la administración del presupuesto de la Casa presidencial, correspondiente al actual ejercicio económico.

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Ayer, al medio día, el subsecretario de Comercio señor Aguilar, dijo a los periodistas que nada nuevo había para discutir respecto a las negociaciones comerciales con Francia.

Se dijo que mañana regresará para la Delegación española que se encuentra en París.

CORRIDA DE LA "ASOCIACION DE LA PRENSA"

Se celebró, ayer tarde, con un lleno considerable la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa en la que tomaron parte Marcial Lalanda, Niño de

Desde Barcelona

DETENCIÓN DE UN CHOFER

Un Guardia civil ha detenido al chofer del automóvil desde el en que se hizo el choque contra una pareja de la Guardia civil, en la carretera de San Andrés. Ya se sabe de los individuos que ocupan el coche de referencia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Muere un trabajador al ser aplastado por el eje de un molino de la fábrica de cemento de Sant Joan de Vilatorrada. El accidentado, de 45 años de edad, fue trasladado al Hospital de Girona, donde falleció a las 10 horas de la noche.

LA NUEVA LEY DE JURADOS MIXTOS

El Colegio de Procuradores ha firmado un telegrama remitido por el estado a Cortes señor Gabarró, al doctor don Pedro Vergés Moreu, diciéndole se ha concedido a todos los procuradores representación en los Jurados mixtos.

INCENDIO DE UN AUTO

En la calle de Murallas Romanas, por los efectos del calor se incendió el automóvil número 28.715 de la matrícula de Barcelona, propiedad de Amadeo Casas.

Intervinieron los bomberos, sofocando el incendio.

Del Extranjero

Vuelta Ciclista a Francia

El francés Magne ganó la 7.ª etapa. — Abandono de Antonín Magne.
Grenoble. — Se disputó la séptima etapa de la Vuelta a Francia, Aix-Bains-Bains-Bains, de 229 kilómetros, por los caminos de "Telegraphe", "Galibier", que presentan una altura de 2.658 m., y el de "Lautaret", considerada como de las más duras de la Vuelta, descendiendo toda ella en plena cordillera de los Alpes.

El equipo italiano provocó abiertamente una batalla, que resultó netamente a su favor, como consecuencia del desconcierto producido en el equipo francés el accidente que motivó el abandono de A. Magne. Los dos veces vencedor de la Vuelta, y era uno de los más legítimos aspirantes a la victoria de este año, pero iba desahogado en segundo lugar a unos cuarenta minutos del "leader". La retirada de Magne, en el que sin duda pesa ya los efectos del derrumbamiento del equipo francés.

Al terminar la carrera, se llevaba aproximadamente una hora y diez minutos de carrera, marchando todos los corredores en pelotón compacto, llevando pegados a sus ruedas los coches seguidores, y al sufrir un pinchazo uno de los corredores que marchaban en el medio del pelotón, un extraño zig-zag, provocando la caída de varios corredores y el primer puesto de los seguidores alcanzó al belga Van Vliet y el francés A. Magne. El primer resultado con heridas en un brazo y segundo con importantes heridas en el cuello.

Continuó el corredor francés la carrera con visibles muestras de dolor. Al llegar a un control de revuallamiento, expresó su deseo de abandonar, pero a requerimientos de M. Desgrange intentó continuar la carrera; al iniciarse la subida de "Telegrafo" el corredor francés ha retirarse.

Paso por esta cima fué: Camusso, Ruozzi, Genelo; a tres según Versache y S, Maes, a 1-40 a continúan

la Palma, Cagancho y El Estudiante. Se lidiaron toros de Ayala. Los diestros quedaron muy bien, en cambio el ganado fué regular y malo.

MARRUECOS

Dicen de Tetuán que se registró ayer un accidente de aviación en el que ha resultado gravemente herido el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos comandante don José Castro Gárnica.

El hecho ocurrió cuando probaba una avioneta. Primeramente el señor Castro se elevó con su señora y después solo.

Cuando maniobraba en el segundo vuelo para tomar tierra, y hallándose a unos 40 metros del suelo, el aparato entró en barrena, estrellándose contra el suelo.

Se acudió rápidamente en auxilio del piloto y el señor Castro fué sacado de entre un montón de astillas.

Transportado a la enfermería del aeródromo le curaron inmediatamente, comprobando que la gravedad no era, afortunadamente, tan extrema como se creyó en un principio.

El señor Castro presenta numerosas heridas en diversas partes del cuerpo. Su señora presenció el accidente.

LOS SRES. ROCHA Y ESTADELLA EN BARCELONA

El próximo sábado, en el salón de actos del Club Republicano, pronunciará una conferencia, el exministro de Trabajo señor Estadella.

El domingo, a las nueve de la noche, se celebrará, en el Casino de San Sebastián, un banquete íntimo al ministro de Estado, don Juan José Rocha y al ex ministro de Trabajo, don José Estadella, ofrecido por el Consejo Provisional de Acción Política del Partido Republicano Radical de Cataluña.

EL SR. XAMMAR SE PRESENTA A CUMPLIR UNA CONDENA

Se ha presentado al Tribunal correspondiente, el abogado Sr. Xammar, para cumplir la condena que le fué impuesta, la cual, después del recurso presentado ante el Tribunal Supremo, ha quedado reducida a dos meses y un día de arresto.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE PAJA

Esta tarde, se ha producido un incendio en un almacén de paja y alfalfa, instalado en la calle de Montaña, número 123.

Al poco rato de iniciado el fuego, acudieron los bomberos y lograron sofocarlo, quedando destruidas 300 gavallas de alfalfa, cuyo importe asciende a unas 3.000 pesetas.

Barcelona, 11 Julio.

ción R. Maes, Lowie, Benoit Faure, Morelli y Alvarez, a 1'50.
El Galibier, fué coronado por Ruozzi, seguido de Camusso y Benoit Faure. A 3 m. 5 s., S. Maes y Vervaeche, a 5 m. 50 s. A continuación Morelli, Lowie, Stack R. Maes, y Janelli; Bergamaschi, a 9 m. 40 s. y Vignoli y Vieto, a 10 m.
La clasificación final de la etapa fué:
1.—Camusso, 7 h. 33 h. 13 s. (bonificación de 3 m. y medio).
2. — Morelli, 7 h. 37 m. 1 s.
3. — Ruozzi, ídem.
4. — Bergamaschi, 7 h. 43 m. 10 s.
5. — R. Maes, ídem.
A continuación, ex aequo un grupo de siete corredores.
Alvarez se clasificó el 19; Cardona, 28; Prior, 30; Bacher 45; Demetrio 63. Sigue en primer lugar de la clasificación general R. Maes.

El español Cepeda sufre un gravísimo accidente

Grenoble.—El corredor español Cepeda sufrió un accidente cerca de Bourg d'Aisants, al ser atropellado por un coche, resultando con la fractura de la base del cráneo, según se deduce del examen que fué sometido de primero intención. Fué trasladado al Hospital de Grenoble, donde se halla en estado agónico.

El conflicto italo-abisinio

D'Annuncio escribe una carta bélica, dirigida a la juventud italiana
Roma. — El escritor Gabriele d'Annuncio, en una carta dirigida al secretario-compañeros estudiantes que, como él, marchan voluntarios a la guerra de África, escribe:
"Pertenezco, desgraciadamente, a la generación de Dogali Adua (el escritor se refiere a la derrota de los italianos por los abisinos en 1896) y siento sobre mis espaldas su marca atroz. Sí digo que es una marca vergonzosa que debe ser borrada y que el Duce de la nueva

Italia borrarán sin tardanza contra todo y contra todos.

Marchaos y vened, porque nunca ha sido tan inexorable y tan fatal para el mando, vencer y abatir.

El destino de la nueva grandeza sólo puede cumplirse en el triunfo verdaderamente romano sobre la barbarie y sobre los aliados de los bárbaros. Entendedme bien".

Norteamérica y el conflicto de Italia con Abisinia

Washington. — Aunque se guarda una discreción absoluta en el departamento de Estado, en lo relativo al conflicto italo-etíope, y que incluso han sido desmentidas las informaciones de Adis Abeba afirmando que William Perry George, encargado de Negocios en aquel país había recibido nuevas instrucciones encaminadas a retrasar la evacuación de ciudadanos norteamericanos residentes en Abisinia, el Gobierno de los Estados Unidos no ha dicho todavía su última palabra en el conflicto italo-abisinio, según se afirma en los círculos bien informados.
Se declara, en efecto, que las cancillerías de Washington y Londres están en contacto a fin de discutir la oportunidad de realizar una proclamación de protesta en virtud del Pacto Briand-Kellog, contra la posible invasión italiana.
Sin embargo, el texto y la forma en que estaría redactada, pertenece todavía al terreno de las conjeturas.

Noticia desmentida. — El Japón no intervendrá para evitar un conflicto armado

Tokio. — La Agencia Rengo anuncia que el Gobierno ha desmentido la noticia de Londres, según la cual el emperador del Japón iba a intervenir para evitar un conflicto armado entre Italia y Etiopía.

Añade la referida agencia que el Gobierno no ha recibido de Etiopía ninguna petición de socorro ni armas.

En los círculos diplomáticos londinenses se tiene la esperanza de llegar a una solución pacífica

Londres. — En los círculos políticos y diplomáticos londinenses se expresa la creencia de que podría llegarse a un arreglo pacífico en el conflicto italo-abisinio, gracias a las proposiciones expuestas ayer por el embajador de Italia Grandi, en el Foreign Office.
En los círculos italianos de Londres se indica que podría llegarse a una inteligencia partiendo de las siguientes bases:
En primer lugar se habría de conceder una garantía política, equivalente a un control por parte de Italia, en el "Hinterland" abisinio de Eritrea y Somalia italiana.
En segundo lugar, la fijación en Abisinia de una zona de influencia económica y política exclusivamente italiana, que sería reconocida formalmente por Abisinia.
Hasta ahora parece que Inglaterra no está muy dispuesta a apoyar la citada reivindicación cerca de Addis Abeba.
Por otra parte se hace constar que Italia no entrará en negociaciones directas con Addis Abeba hasta que se haya llegado a un acuerdo entre Italia, Francia e Inglaterra, naciones firmantes del Tratado 1906.

Discurso de Mussolini ante 120 generales y oficiales

Roma. — Mussolini ha pronunciado un discurso ante 120 generales y oficiales que están dispuestos a partir en breve para el África oriental.
El Duce ha afirmado que Italia está dispuesta a llegar a un acuerdo en el conflicto italo-abisinio, y que este acuerdo resulte completo desde el punto de vista del prestigio nacional, así como del interés nacional.
Ha añadido: "Italia no puede estar a disposición de un Estado desordenado como Abisinia, ni ser víctima de una truculencia provocadora".

En la Cámara de los Comunes

Londres.—El diputado liberal Mander preguntó en la Cámara de los Comunes a M. Eden cuál sería la actitud de Inglaterra, en calidad de firmante del Convenio de Ginebra, ante el litigio italo-etíope.
Mr. Anthony Eden ha contestado: —Supongo que Mr. Mander se refiere a la situación que se crearía en el caso de que Italia declarase la guerra sin tener en cuenta sus compromisos en virtud del Convenio. No creo que se plante esta situación.
Continúa Mr. Eden diciendo que a pesar de las dificultades presentes, tiene la convicción de que finalmente se llegará a encontrar una solución a este conflicto que está polarizando la atención de todo el mundo, porque puede ser el foco de una nueva guerra.
Nuevo envío de tropas
Nápoles. — El vapor "Belvedere" ha partido para Massauah llevando a bordo 42 oficiales y 1.354 soldados.
El gobierno inglés prohíbe la exportación de armas a Abisinia
Londres. — El gobierno británico ha prohibido la exportación de armas a Abisinia.

NOTAS SUeltas

GRECIA

Discurso de Tsaldaris sobre la cuestión del régimen

Atenas. — Tsaldaris, presidente del Consejo, ha pronunciado esta tarde un discurso en la Asamblea nacional en el que se ha referido a la cuestión del régimen.
Ha señalado que en el actual momento no se trataba de poner en claro cual era el mejor régimen, sino de pedir al pueblo que se pronuncie por el régimen que prefiere. Por esta razón, el Gobierno no puede aceptar modificaciones e invita a la Asamblea a votar su moción para el plebiscito, tal como fué presentada.
El presidente del Consejo ha terminado diciendo que el Gobierno está decidido a asegurar el orden y la calma y a no permitir que la cuestión del plebiscito sea explotada por sus adversarios, para otras finalidades. El Gobierno está decidido a ello, y tiene suficientes medios para conseguirlo.

CIUDAD DEL VATICANO

Monseñor Kass, ex-jefe del Centro Católico alemán, canónigo de la Basílica Vaticana

Ciudad del Vaticano. — Monseñor Kass, ex jefe del Centro Católico alemán que reside actualmente en Roma, ha sido nombrado canónigo de la Basílica Vaticana, Monseñor Kass desempeñó un papel muy importante en las negociaciones del Concordato entre el Reich y la Santa Sede.

ALEMANIA

Más contra los católicos

Brema. — Las autoridades locales han prohibido terminantemente a las organizaciones de las juventudes católicas el uso de uniformes e insignias propias de dichas organizaciones.
Se declara que solamente las juventudes hitlerianas disponen del derecho de ostentar uniforme.
Organizaciones de carácter profesional, disueltas
Berlín. — A consecuencia de una dis-

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 12 (9'30)

DOS MUERTOS Y HERIDOS GRAVES

A consecuencia del derrumbamiento de un muro
San Sebastián. — En Eibar, se derrumbó un muro recién construido a orillas del río, alcanzando y matando a los muchachos Eusebio Otal y Enrique Barajas; resultando heridos graves José Bolupuro, de 5 años, Fernando Ollou, de 16, y José León, de 3.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un herido grave y cinco leves. — Vagones con desperfectos
Ciudad Real. — En plena estación, chocaron el tren mixto de Manzanares con una máquina descarrilando el convoy.
Resultaron gravemente herido un guarda-frenos y leves cinco viajeros.
Cinco vagones sufrieron grandes desperfectos.

INCENDIOS INTENCIONADOS EN AMPURDAN

Detención de varios individuos, entre ellos un diputado de las Constituyentes y un ex juez municipal
Gerona. — En la comarca de Ampurdán, se han declarado varios incendios, al parecer intencionados, en las cosechas. Uno de dichos incendios ha destruido una máquina trilladora, valorada en 30.000 pesetas.
Han sido detenidos, por estos incendios, cinco individuos en Castellón de Ampurias y otros once en Bañolas. Entre ellos figura el ex diputado de las Constituyentes Bordas de la Cuesta y el ex juez municipal Juan Ferrero.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

La situación se ha normalizado completamente
Oviedo. — El gobernador general de Asturias señor Velarde, ha manifestado que ya se trabaja en la cuenca minera; la situación se ha normalizado completamente.
El conflicto del ramo de construcción — dijo el señor Velarde — ha desaparecido y los obreros trabajan con arreglo a nuevos contratos.

Del Extranjero

ARA VENCE AL SENEGALES BASSI

Por K. O. en el quinto asalto. — El encuentro resultó aburrido
Lisboa. — El boxeador español Ignacio Ara ha vencido por K. O., en el quinto asalto, al senegalés Bassi.
El encuentro resultó aburrido.

posición del ministro del Interior del Reich, quedan disueltas todas las organizaciones de carácter profesional y particularmente las religiosas, cuyo fin era el de preparar a las niñas en su futuro papel de mujer en sociedad. La nueva disposición del ministro decidió que solo el Estado nacional socialista es competente para preparar a las mujeres para cuando sean madres.

JAPON

Se cree que el presupuesto anual alcanzará la cifra de 713 millones de yens
Tokio. — Se cree que el presupuesto naval para 1935-1936 alcanzará la cifra de 712 millones de yens, es decir, 182 millones más que el año corriente.

Violento terremoto. — Una ciudad ardiendo

Tokio. — Se ha registrado un violenta sacudida sísmica en la bahía de Suruga.
La ciudad de Shizuoka está en llamas, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas, ferroviarias y por carretera.

POLONIA

El Sjm y el Senado, disueltos por el Presidente de la República
Varsovia. — El Sejm y el Senado han sido disueltos el miércoles por decreto del presidente de la República.
Se indica como motivo de dicho decreto que al votar la nueva Constitución, ambas Cámaras han terminado su misión.
La fecha de las nuevas elecciones que se han de celebrar según la nueva ley electoral, se anunciará.

GUATEMALA

La presidencia de la República. — Resultado de un plebiscito
Guatemala. — El plebiscito celebrado ha dado el siguiente resultado:
800.000 votos en favor de la permanencia del general Jorge Ubico al frente del Gobierno, por seis años.
1.200 votos contra la citada permanencia.

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos
FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL. SINDICATO 135 TLFNO. 1446.

GUANTES FANTASIA

para señora
Selecto surtido
LA JAVA Colón, 34

Contadores de agua SIEMENS

INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

ARTICULOS MODERNOS

LA JAVA Colón 34

Simon

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, salieron premiados los números siguientes:
PRIMER PREMIO
Número 18.188 despachado en Valencia.
SEGUNDO PREMIO
Número 12.936 despachado en Barcelona.
TERCER PREMIO
Número 28.665 despachado en Valencia.
CUARTO PREMIO
Número 6.098, despachado en Córdoba.
Quintos premios
Números 8.279 despachado en PALMA; 11.495, 9.886, 16.617, 28.766, 11.103, 7.680, 7.264, 22.603 y 13.730.
Decenas y centenas
Mil
Dos mil
Tres mil
Cuatro mil
Cinco mil
Seis mil

Siete mil
Ocho mil
Nueve mil
Diez mil
Once mil
Doce mil
Trece mil
Catorce mil
Quince mil

Diez y seis mil
Diez y siete mil
Diez y ocho mil
Diez y nueve mil
Veinte mil
Veinte y un mil
Veinte y dos mil
Veinte y tres mil
Veinte y cuatro mil
Veinte y cinco mil

Veinte y seis mil
Veinte y siete mil
Veinte y ocho mil
Veinte y nueve mil
Treinta mil
Treinta y un mil
Treinta y dos mil
Treinta y tres mil
Treinta y cuatro mil
Treinta y cinco mil

583 587 594 597 603 626 650 675
709 744 768 819 826 894 869 990
911

Enérgico reconstituyente
para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito: ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
Contro estreñimiento LAXANTE SALUD
Es suavísimo. Pídale en farmacias.

A los que nos envían notas e informaciones
Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.
Juventud Católica Femenina. REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS
De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 93

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 37

PEÑAS ARRIBA

P O R

D. José M. de Pereda

caña de la chimenea, más alegre se le ponía la cara y más diligente se volvía para el trabajo.
Viéndola tan boyante y en tan ventajosas disposiciones trabé conversación con ella aquel mismo día; al llevarme no sé qué cachivaches a mi cuarto.
—Parece—la dije para empezar—que marchan bien los asuntos, ¿eh?
Entendíame la pregunta, y después de sobrecogerse un poco con ella, me respondió sin titubear:
—Así me lo conserve Dios mucho tiempo.
—Me alegro en el alma —la dije entonces—, por que por no verla a usted con los espantos de estos días...
—¡Ni me lo miente, señor, por obra de caridad! —me replicó volviendo a compungirse—. Parez que los males, como si oyeran, se ponen de pie en cuanto se les menta en boca...
—De todas suertes, resulta que los negocios de usted andan al revés del tiempo.
—¿Por qué lo diz, cristiano?
—Porque a la vez que él se embravece y se emperna, ellos van mejorando.
—Siempre lo que Dios jaz está bien jechu... ¡Ah, si esto durara mucho!
—¿El temporal?
—Y lo otro.
—¿Cuál es lo otro?
—Lo que reza con lo que usted quiere saber.
—Y sin llegar a conseguirlo, por más señas... Vamos a ver, Facia: ahora que está usted un poco más tranquila, ¿por qué no me lo cuenta? ¿Por qué está llevando usted sola tan pesada carga?... ¡porque yo creo que ni siquiera Tona aiene la menor noticia de ella!...
—¡Hija de mi alma!... La lengua me partiera en dos con los mesmus dientes

mius si la viera en tentaciones parlésele... ¡igual que al pobe señor y mi amu! ¡Santa Virgen de las Nieves! Y por caridad de Dios, no me pregunte más de esu por ahora... ni nunca más, señor Marcelu; que yo por la cuenta que me trae, buscaré amparo de usted cuando la carga me rinda y las angustias me ajueguen... porque la peste ha de gober, y sin mucha tardanza; señor don Marcelu ¡Ay, desdichada de mí!... Y el amu, y Tona... ¡Santa Virgen la mi Madre!
Púsose lívida de repente, se le pintaron en la cara las angustias de otros días, y llevó hasta ella sus manos cruzadas y convulsas Me movió a compasión la pobre mujer, y sentí remordimientos de haber sido yo el causante de aquella crisis amarga. Tomé con empeño el trabajo de calmarla, y lo conseguí, pero con la ayuda de una "zurriaseada" feroz que se estrelló de repente contra las puertas del balcón.
Cuando esto ocurría se enjugaba Facia los ojos y respondía malamente a mis últimas observaciones. Al oír el estrépito de afuera, suspendió hasta las lágrimas y se lanzó a uno de las cuarterones abiertos, y allí se estuvo mirando, con la avidez de un sediento, aquella mar de lluvia cernida, revuelta y zarandeada en el espacio por la furia del vendabal.
—¡Oh! —exclamó por fin, retirándose de su observatorio con la cara radiante de alegría y andando presurosa hacia la puerta de salida — Por misericordia de Dios, hay pa ratu.
¿No era bien singular y extraño todo aquello?
Entretanto yo no cesaba de meditar sobre el grave tema y punto de suma trascendencia para mí, surgido aquella misma mañana de la conversación que tuve con mi tío, y cuando más vueltas le daba en mi cabeza, más obligado me creía, hasta por obra de caridad, a ofrecerle lo único que honradamente le podía ofrecer yo. Si con este ofrecimiento se curaba de sus angustias mortales, ¿qué mayor satisfacción para mí? Si andando el tiempo resultaba que no llegaban mis fuerzas tan allá como mis buenos propósitos, ¿qué culpa tendría yo de ello?
No vacilé más; busqué a mi tío; le

hallé en su cuarto cerca de un brasero hojeando unos papeles, tosiendo mucho y moviéndose mal debajo de la espesa ropa que le abrumaba, a la tétrica luz de la media tarde y al ruido ingrato de las celliscas y de los truenos que no cesaban fuera.
XVIII
Me anuncié preguntándole desde la puerta si podía hablar con él cuatro palabras sin molestarle.
Volvió hacia mí la cara con la viveza ratonil que le era propia, y me contestó, caderezando cuanto pudo el cuerpecillo descarnado:
—Mira, hombre, qué casualidad... Apuradamente estaba yo pensando en ir en seguida a preguntarte lo mismo para cumplirte después de la promesa que te hice esta mañana por remate de nuestra conversación.
—Pues a cumplir otra promesa —añadí — que no pude hacerle a usted entonces por falta de oportunidad, pero que quedó hecha en mis adentros, vengo yo ahora.
—Ya están sentándose y hablando —me dijo a esto, arrojando sobre la cómoda los papeles que hojeaba, sentándose después en una silla junto a la caja del brasero, e indicándome que hiciera yo lo propio en otra que estaba enfrente de ella.
—En lo de sentarme —le dije, haciéndolo — le obedezco a usted desde luego, pero en lo de hablar... no tanto.
—Esta es buena, trastajo ¿Por qué, hombre?
—Porque quiero darle a usted la preferencia, como debo, en lo que mutuamente tenemos que decirnos, según parece.
—Vaya, vaya, déjate de cumplimientos, y empezemos por el caso tuyo, que para el mío siempre hay lugar. Conque, ¿qué es lo que se te ocurre, hijo mío?
—Pues lo que se me ocurre — dije yo comenzando a tocar las dificultades de acometer de frente un asunto de tan delicada naturaleza como aquel, cuyo punto de partida era nada menos que la muerte de mi venerable interlocutor—; se me ocurre, mi querido tío, algo que se relaciona con otro algo que le oí a usted esta mañana y me produjo muy

honda y muy amarga impresión...
—A ver, a ver, — interrumpió el pobre hombre acercando más su silla a la mía, mientras se pintaba en sus ojos los chispeantes la curiosidad que le devoraba.
—No crea que se trata de una cosa del otro jueves —añadí sonriéndome.
—Sea del otro jueves o del otro sábado, venga esa cosa por derecho y sin envoltorios, hombre — me respondió con un brío incoacebible en su extenuación cadavérica.
—Corriente — le dije yo, no sabiendo cómo armonizar mis escrúpulos con sus impacencias—; pero después de declarar, para la debida inteligencia, que yo tomo el caso en el punto mismo en que usted le puso y le dejo esta mañana.
—Declarado y entendido... Adelante ahora
—Me dijo usted entonces, metido en la injustificada aprensión de que iba a morirse pronto... y Dios no lo confirme...
—Esa es cuenta de El y mía... Adelante, Marcelu...
—Me dijo usted, repito, confesándome, además, que esa... aprensión...
—Aprensión, ¿eh?
—Que esa... cavilación, si lo prefiriere así, era la que le estaba matando; que a usted no le espantaba la muerte, sino el morirse, el cesar de vivir, el irse del mundo para siempre, porque hace mucha falta en él y no deja quien le reemplace en su labor de toda la vida. ¿No es ésta, tío, la substancia de lo que usted me declaró?
—Justa y cabal, Marcelu: justa y cabal...
—Y por eso, por esa pena tan grande, por ese modo tan triste de ver las cosas, iba usted perdiendo tranquilidad y el sueño... y hasta la vida...
—Ni más, ni menos... y hasta la vida.
—Una alucinación como otra cualquiera; pero, en fin, así lo ve usted, y esto basta para su martirio, que, definitiva, tuviera un hijo que le sucediera en sus es real y verdadero. Pues bien; si usted inclinaciones, en sus propósitos y en sus obras, no hubiera cabido en usted ese temor a la muerte, ni esa... aprensión de morirse... Creo que es esto lo que también me dijo usted esta mañana, o me lo dió a entender por lo menos

—No, no: lo dije, lo dije, y si no result bien claro, fué porque no supe decirlo...
—¿Con qué, Marcelu? ¿Con qué?
Y aquí el bendito de Dios erguía su cabeza, alargando el pescuezo descarnado y rugoso, y devorándose con los ojos anhelantes.
La emoción es contagiosa y no logró darle, sin descubrir algo de la mía, esta breve respuesta.
—Verbigracia, con un deudo de su mismo apellido de usted...
Se revolvió convulsivo entonces en la silla, comenzó a resobarse una con otras las manos trémulas, avivó las llamas de sus ojos, que no apartaba de los míos, y me dijo ansiosamente, después de haber acudido en vano dos veces a los registros de su voz:
—Venga el nombre de ese deudo... si es que le conoce usted... Por lo que a mí me toca, no conozco más que uno.
—Pues si le conoce usted... — apunté yo, prefiriendo, por un sentimiento hartamente fácil de estimar, que la insinuación partiera de él.
—Y ¿qué adelanto con conocerle? — exclamó aquí mi tío, detenido probablemente por el mismo reparo que yo.
Dándole por cierto y con entera resolución de llegar cuanto antes al fin que me proponía, le añadí:
—Con franqueza, tío, aunque nada me ha dicho usted nunca de ello, muchos síntomas bien claros me han hecho creer que a usted, mañana u otro día, ese pariente a quien nos referimos
—Cascajo, ya lo creo... como santo en su peana.
—Y ¿por qué no me lo ha dicho usted derechamente?
—Pues, hijo del alma, y franqueza por claridad, porque no me gustan santos a la fuerza; y para serlo de buena voluntad y de la clase que se necesitan aquí, no veía yo la mejor manera en ese pariente mío. ¿Lo quiere más neto?
Iba, entretanto, difundiendo por toda su faz, lívida y acartonada, una expresión de intensa alegría; pero con tal rapidez, que no parecía sino que la daban impulso los mismos vendavales que zumbaban entre los peñascos y jarales del contorno. Y cuando le dije terminantemente lo que pensaba decirle, se incorporó con la agilidad de un muchacho

CALZADOS "WAMBA,"

Con suela de goma
Pasco — Campó — Playa — Sport
Comerciantes soliciten muestras
y precios en



CASA CODINA

(junto al paseo del Borne)

¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía:

VIDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25

Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas

No equivocarse 25 Calle Brossa 25

Correas y zapatos de baño

Fajas baño 12 pesetas
Calzado Playa y Tennis
Sobaqueras de goma

CASA CODINA

(Junto al Borne) Palma



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor embolable a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de construcción. (Pídanse instrucciones detalladas). Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantidas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS TRAVESADAS. (Pídanse folletos con detalles).

IMPRENTA

en marcha progresiva se vende o admittirá socio con capital. — Solicitar por escrito entrevista al n.º 8237, Pl. Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, alfileras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JOSÉ WESTER

Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

MEDIAS



Fabricadas con seda Dulber Inglesa

LAS MAS FINAS Y FUERTES

DE

VENTA

LA JAVA

PALMA

Colón, 34

OPORTUNIDAD

Traspaso o venta comercio en marcha, muy bien situado, gran rendimiento, por no poderlo atender. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Mangueras

Tubos de Goma

CASA CODINA

Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

JUANEDA

MEDICO

Completamente restablecido de su larga enfermedad, queda abierto el despacho los lunes, jueves y sábados. Avisos urgentes en San Agustín.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Independencia, 30 y 32 — I. — Tel. 4569

ZARAGOZA

El COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA tiene abierta preparación para: Ingreso en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos e Industriales.

Asignaturas de las Facultades de Ciencias y Medicina: Matemáticas especiales para Químicos, Farmacéuticos y Veterinarios. — Geometría métrica y Trigonometría. — Física experimental. — Física teórica y experimental. — Complementos de Física para Médicos y Farmacéuticos. — Física y Química para alumnos de la Escuela de Veterinaria. — Complementos de Química para Médicos y Farmacéuticos. — Químicas orgánica e inorgánica. — Óptica y Radiaciones. — Electricidad y Magnetismo. — Biología. — Anatomías. — Histología. — Fisiología. — Terapéutica.

Derecho y Filosofía y Letras — Ingreso en la Universidad — Bachillerato — Comercio — Ingreso en el Profesional del Magisterio — Cursos para Matemáticas — Oposiciones.

Los cursos darán principio el 1.º de Octubre.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director Técnico, Don Antonio Parellada, Teniente Coronel de Ingenieros, antiguo profesor de la Academia de Ingenieros y ex director de la Academia preparatoria del Salvador.

Aunque el curso dará principio el día 1.º de Septiembre, tenemos una preparación especial para la convocatoria del 20 de Noviembre.

Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados.

Alumnos INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, VIGILADOS y EXTERNOS RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE FACULTADES MAYORES y MILITARES (Sección independiente) — INTERNADO para alumnos de 1.º y 2.º ENSEÑANZA.

Los más céntricos — Los mejor instalados — Gran confort — Plazas limitadas. Nuestro lema: "TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD"

Para informes y detalles, dirigirse a D. SALVADOR LABASTIDA, Presbitero y Maestro Nacional.

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11. Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

TELAS GOMADAS

PARA CAMAS



MEDIAS GOMA PARA VARICES

FAJAS de GOMA

para Descenso estómago, Riñón móvil, Operados hernias, Obesidad, etc., etc.



ALGODONES GASAS: VENDAS COMPRESAS ESTERILIZADAS. Precios especiales a los Sres. Médicos, Farmacéuticos y Drogueros.

CASA CODINA

Unión, 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

EXTRANJERO

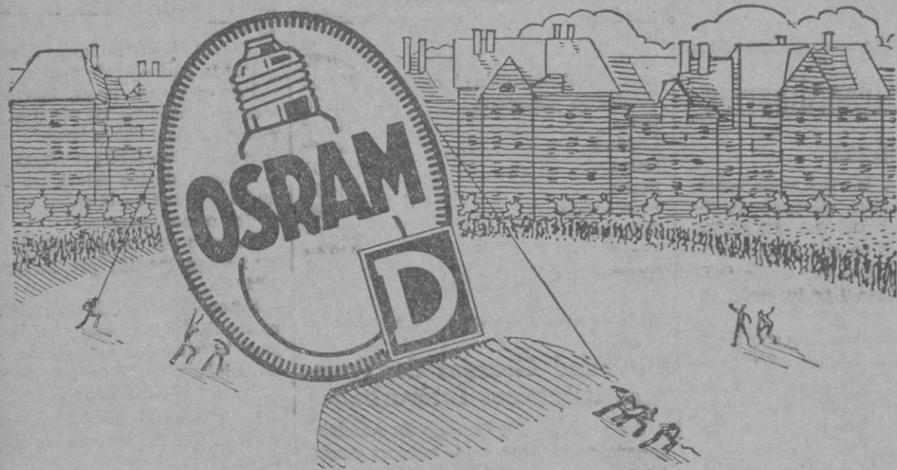
Para visitarlo, solicite informes para su pasaporte. **AGENCIA OLIVER** San Jaime, 9 PALMA

MECANO-CONTABLE

se ofrece con práctica y modestas prestaciones, algunas horas del día. Ofertas al núm. 1935, Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un segundo piso pequeño en la Calle de Colón, por pesetas 80. Razón: La Java, Colón, 34.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - **D**, las de **D**oble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - **D**. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la **D**oble rosca

Desde Berlín

Desarme y seguridad

Es muy probable que esta cuestión vuelva nuevamente a ocupar el primer término en los acontecimientos diplomáticos.

La del desarme fué ya resuelta en el año 1933, pero esa resolución fué modificada a causa de los sucesos del pasado año, en el sentido de que no habrá una reducción de los armamentos actuales, y que éstos sólo podrán ser limitados por medio de un acuerdo. Es mejor hablar, por tanto, no ya de las cuestiones del desarme, sino más bien de la del rearme.

La cuestión de si es posible un acuerdo mediante el cual pueda ponerse ciertos límites a la competencia de los armamentos, están aun por decidirse. La Conferencia del Desarme vive aún, a pesar de todo lo que se ha hecho por enterrarla. Las potencias anglo-sajonas no desmayan en sus esfuerzos para lograr la limitación de los armamentos. Alemania desea el arreglo por medio de un acuerdo basado en la igualdad de derechos. A la demanda de Alemania, en este punto, se opone solamente Francia.

Lo de la seguridad está para Francia, desde comienzos del año 1934, vinculada al pacto del Este. El plan de este pacto tiende a una edición limitada para la Europa Oriental. Se quiere concertar un Tratado en el que Francia, Alemania, Polonia, Rusia y los Estados colindantes se comprometen a una acción militar común contra cualquiera de ellos que quiera romper la paz. Esta es la substancia del pacto.

Su propósito es la estabilización de las actuales fronteras en el Este de Europa y la inclusión de Alemania en una combinación de potencias en la que, aparentemente, todo es reciprocidad, pero que, prácticamente, coloca a Alemania inermes en el centro de países armados hasta los dientes.

Un pacto de esta naturaleza es para Alemania inadmisible. Ya por el anexo del protocolo de Locarno Alemania se vió obligada a crearse garantías contra la amenaza hacia su situación geográfica que es hoy, precisamente, la misma.

Para Alemania esas cuestiones comprenden, prácticamente, la igualdad de armamentos y la creación de suficiente seguridad mediante una fuerza defensiva que garantice la seguridad del Estado y del pueblo.

Sin ella, los pactos que Francia patrocina carecen de valor para Alemania y son, para ellos, más bien peligrosos. Cómo puede hablarse de seguridad en el Este o en el resto de Europa, y negar a Alemania, que es el centro de Europa la única verdadera base de seguridad, la fuerza militar suficiente para la defensa de su territorio?

Esta pregunta no puede esquivarse con ninguna clase de dialéctica.

Ella sería la que determine las negociaciones sobre armamento y seguridad.

A. Braun
Berlín julio, 1935.

ALIVIOS AL PARO OBRERO

Bonos ferroviarios y planes de defensa nacional

En general, ha sido bien acogida la ley aprobada en Cortes para remediar, en parte, el paro involuntario. Ni pretenciosa en forma que desborde las posibilidades auténticas de poner un dique al aumento del mal, ni tímida de modo que resulte un engaño y no resuelva nada. Su mérito principal está en haber situado la norma y la dirección de la política contra el paro en el justo medio, que llega hasta donde se puede llegar y que no rebasa el punto mismo en que debe detenerse.

Pero, ¿es esto todo? ¿Basta con esta ley? Positivamente, no. El señor Salmón lo decía subrayando el verdadero significado de su obra: "Se trata de medidas parciales, de tipo complementario. Hay que hacer mucho más, fuera el proyecto". Y así es, en efecto. Al mismo tiempo que este proyecto, se presentó a las Cortes otro, que autoriza a las Compañías de Ferrocarriles a emitir obligaciones, y se prepara un plan de defensa nacional. En la conjunción de estos planes, que enfocan separadamente aspectos diversos de la economía nacional, pero que tienen la tendencia común de resolver o atenuar el paro, está o puede estar la solución del grave problema. Merece la pena de examinarlos y deducir por anticipados las derivaciones y consecuencias que puedan tener.

En la propuesta que, durante la breve etapa ministerial pasada, redactó el señor Guerra del Río desde el Ministerio de Obras Públicas se incluía la autorización para la emisión de obligaciones ferroviarias. El señor Marraco ha desglosado esta autorización, y la ha convertido en un proyecto. Tiene éste una gran oposición por parte de determinados sectores. ¿Por qué? La explicación es sencilla. De una parte está la facilidad con que se inclinan las gentes, por impulso simplista, a combatir todo lo que tiene cierto aspecto de favor o protección para las Empresas ferroviarias. De otra — y en esto hay que referirse especialmente a cierta Prensa poco solvente, que precisamente es la que más se inquieta por una ley de Imprenta que pueda fijar deberes y responsabilidades, — hay que apuntar finalidades no muy claras y que, en la mayor parte de los casos, tienen una sola explicación: la de gritar con estruendo para que sienta la necesidad de apagar los gritos en la forma habitual que estos silencios pueden producirse.

No vamos a detenernos en este segundo aspecto. Pero sí es interesante el primero, el de esa inclinación simple y corriente a ver una injusticia o una dedicación pecaminosa cuando se trata de ayudar a las Empresas. La situación de éstas es sencillamente insostenible. Su estado económico linda con la quiebra. La crisis ha afectado de un modo directo al negocio ferroviario y, coincidentemente, otras causas que no se pueden desconocer han influido de modo notorio en esta caída.

Hay que señalar, en primer término, la capacidad de consumo de las Compañías que, por su misma situación, han visto reducida esa posibilidad adquisiti-

va. Después, la depreciación del capital ferroviario.

Con evidente reflejo en la línea descendente hay que apuntar la baja de los productos, la competencia de la carretera y el aumento enorme de gastos determinado por las medidas de política social y económica. El hecho es que las circunstancias se han ido encadenando y que la situación es gravísima.

El Estado tiene que aportar constantemente sus ayudas pecuniarias. La emisión permitirá que las Compañías se desenvuelvan sin sacrificio mayor para el Estado y que puedan rehacer su Tesorería. Pero al mismo tiempo invertirán una parte considerable de la emisión en obras y material, con lo que las industrias pesadas, especialmente la metalurgia, encontrarán un gran alivio. Es este proyecto de emisión, pues, un factor de verdadera importancia para la atenuación del paro.

Cuevas del Drach—Conciertos extraordinarios

Iluminación artística Carlos Buigas

Para facilitar, a las personas asiduamente ocupadas, la visita de estas Cuevas, con todos los esplendores de fantástica iluminación eléctrica realizada por el creador de las FUENTES MONUMENTALES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA y el encanto de los CONCIERTOS EN EL LAGO MAR-TEL, a partir del día 14 de julio hasta el 30 de septiembre, todos los DOMINGOS y los días de SAN JAIME Y LA ASUNCION, a las 3 de la tarde, se establecen unos:

CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS, con las mismas condiciones de espectáculo y precios que en los ordinarios. Habrá servicio de Autocards desde el Fomento del Turismo, Agencia de viajes y Hoteles.

NOTA IMPORANTIE: Para que puedan disfrutarlos las personas de modesta posición económica, se ofrecen unas rebajas variables, según el número y condiciones, entre el 15 y el 40 por ciento, a los grupos bajo una sola dirección, que lleguen a 30 personas y sean de carácter, exclusivamente obrero, escolar, artístico, cultural, de pequeños labradores, menestrales, empleados de modesto sueldo y similares, pidiéndolo con dos horas de anticipación y si pasan de 50 con un día a razón de cada fracción de este número. Igualmente tendrán, sin necesidad de que lleguen a 30, los que conduzcan, personas o entidades, que tengan establecida una línea regular de vehículos para asistir a estos CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS.

INFORMES: Fomento del Turismo y al Director de Cuevas del Drach. — Porto - Cristo.

HOTEL METROPOL

TELEFONO 14.485 VALENCIA DIRECCION TELEGRAFICA
Calle Játiva, 31 "M E T R O P O L"
120 Habitaciones. Peluquería - Manicura. Gran Confort. 120 cuartos de baño
El más céntrico de la Capital. Hotel - Restaurant - Brasserie
PRECIOS DE LAS HABITACIONES SIN PENSION CON PENSION

Habitación sencilla de una cama, con baño, de 10 a 40 Pts.	De 35 a 40 Pts.
Habitación matrimonio, con baño, de 15 a 60 Pts.	De 67 a 87 Pts.

RESTAURANT Y CAFE PUBLICO
Cubierto 10'50 Ptas. También servicio a la carta

En cuanto a los planes de defensa nacional, no es necesario hacer aquí mayores esclarecimientos. Su realización llevaría consigo un alivio extraordinario para el azote del paro, ya que la fortificación de costas, el artillado de puertos y muelles, y sobre todo, la construcción de barcos y aviones incrementaría el trabajo de las grandes industrias nacionales. Es este proyecto uno de los que más directamente pueden contribuir al remedio del paro forzoso.

Estos son los proyectos, aparte el de repoblación forestal (aunque éste no tendrá, de seguro, aplicación intensa en nuestro país) que pueden, en una conciliación inteligente y armónica, resolver la situación. El plan que específicamente atiende al paro es muy importante, es pieza capital indudable del problema. Pero no lo es todo. Necesita de estas otras medidas particularmente concretas, que atienden a aspectos distintos de la realidad española. Todo cuanto se haga por facilitar la aprobación de estas propuestas ministeriales y convertirlas rápidamente en leyes será una buena obra.

Gestión del diputado Sr. Zaforteza

Subvención de 6000 pesetas para Colonias Escolares

El Vocal Gestor Municipal y Presidente de la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento, D. Gabriel Cortés, ha recibido una carta del Diputado a Cortes, Sr. Zaforteza sus gestiones, que han dado Director General de primera enseñanza ha concedido una subvención de seis mil pesetas para las Colonias escolares municipales, y que el Director General de Beneficencia ha conseguido otro subvención de seis mil pesetas por el mismo fin.

El señor Cortés ha agradecido al señor Zaforteza sus gestiones, que han dado por resultado la obtención de tan importante cantidad, que tanto incremento ha de dar a la beneficiosa institución de las colonias escolares.

DE LAS ISLAS
DE MAHON

Salida de los vapores correos de Barcelona

En la prensa llegada ayer leemos que por oficio recibido de la Superioridad, la Delegación Marítima de Barcelona ha puesto en conocimiento del público que el horario establecido para la salida de los vapores correos de Menorca ha sido modificado en el sentido de que la salida que se venía efectuando todos los miércoles y viernes a las siete de la tarde, la efectuarán dichos buques en lo sucesivo a las ocho de la noche.

Como consecuencia de esta modificación en la hora de salida de los buques correos de Barcelona, éstos llegarán a nuestro puerto con una hora de retraso, efectuándolo sobre las siete y media en vez de llegar a las seis y media como venían arribando.

Regreso de los submarinos
Esta mañana sobre las siete han entrado en nuestro puerto, pasando a fondear en el sitio que tienen asignado en la Base Naval, los submarinos "B 3" y "B 4", que salieron en comisión de servicio el domingo a última hora de la mañana.

Noticia Militar
—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" aprueba el presupuesto de obras y operaciones en el parque de Intendencia de Mahón y en el cuartel de la Explanada por 5.000 pesetas como también en los bajos de la fortaleza de la Mola, por 21.000 pesetas.

También se aprueba otro crédito de 2.100 pesetas para reparación de desperfectos en las ventanas de los pabellones de dicha fortaleza.

Mahón, 9 de julio.

Datos biográficos del cardenal Pietro La Fontaine

Ciudad del Vaticano. — El cardenal Patriarca de Venecia, Pietro La Fontaine, que acaba de fallecer, nació en Viterbe el 9 de noviembre de 1860. Fué ordenado de sacerdote el 23 de diciembre de 1883, y fué sucesivamente limonero de la casa de corrección de Gradi, canónigo de la Catedral de Viterbe, y visitador apostólico para la reforma de Seminarios en la provincia de Benevento.

En cada una de estas funciones mostró raras cualidades de prudencia y diplomacia que le valieron cargos más importantes.

En diciembre de 1906, Pío X le nombró obispo de Cassano, y en junio de 1910 fué nombrado secretario de la Congregación de los Ritos y obispo de Caristo.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID
(11 de Julio de 1935)

Interior 4 %	77'40
Exterior 4 %	92'35
Amortizable 5 % 1920	98'25
" 4 %	87'40
" 5 % 1917	97'50
" 5 % 1926	102'50
" 5 % 1927 libre	102'95
" 5 % 1927 con imp.	97'25
" 3 % 1928	80'25
" 5 % 1929	102'50
" 4 % 1923	98'00
C. " 4'5 % 1928	101'50
Bonos Oro A	237'00
Bonos Oro B	237'90
Tesoro 4'5 em. Julio 1934	103'25
Tesoro 4'5 em. Noviembre 1934	103'25
Tesoro 5 em. Octubre 1933	101'50
Tesoro 4 em. Abril 1935	101'35
Tesoro 5 em. Abril 1934	102'90
Banco de España	588'00

BOLSA DE BARCELONA
(11 de Julio de 1935)

Chade	426'00
Ford	13'60
Cros	180'50
Acciones Trasmediterránea	134'00
Telefónica preferente	111'75
París	48'35
Londres	36'25
Roma	60'30
Berlín	294'50
Amsterdam	4'90
Bruselas	123'25
Zurich	239'50
Nueva York	7'32

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en las Oficinas de la Compañía el día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria; y caso de no estar en ella representadas las dos terceras partes del capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de los Estatutos, a la que se celebrará en segunda convocatoria el día 22 siguiente a la misma hora y mismo local social.

Los señores Accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la forma que determina el art. 16 de los Estatutos sociales.

Palma, 10 de julio de 1935. — El Secretario, Jaime Guasp Perelló. — V.º B.º El Presidente, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

MANTONES
MANILA
para Verbenas desde 200 ptas.
LA JAVA Colón 34

AJUARES PARA PARTOS
con todo el material indispensable.
Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

PRECALVOL
cura la caspa y evita la calvicie.
Farmacia Ramis
Sindicato 75, Palma.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares
SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinato; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
- (2) Se percibe el jornal del mecánico.
- (3) Se percibe el jornal del mecánico.
- (4) Se cobra por una chimenea 1'80 ptas. (véase tarifa).

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana: de 8'30 a 13'30.
Por la tarde: lunes, martes, jueves, viernes y sábados, de 16'50 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria
Buzones de las estaciones férreas: 5 minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: por la mañana, a las 13; por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración Principal: Soledad, 48
Secretaría

De 8'30 a 13: los días laborables.
De 8'30 a 21; los viernes no hay servicio.

Certificados

Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19.
Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.
Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Giro postal

De 9'30 a 21; los domingos no hay servicio.

Paquetes postales

Imposición: de 9 a 11.
Entrega: de 5 a 18'00.
Por la tarde: lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana: de 12 a 18'30, todos los días.

MISALES
Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

Dr. Muñoz
Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2